

El día 2 de octubre con motivo de la celebración del Día del Mar

La coral "Salve de Laredo" actuará en Guadalajara



(Página 9)

AZUQUECA DE HENARES

De manera provisional

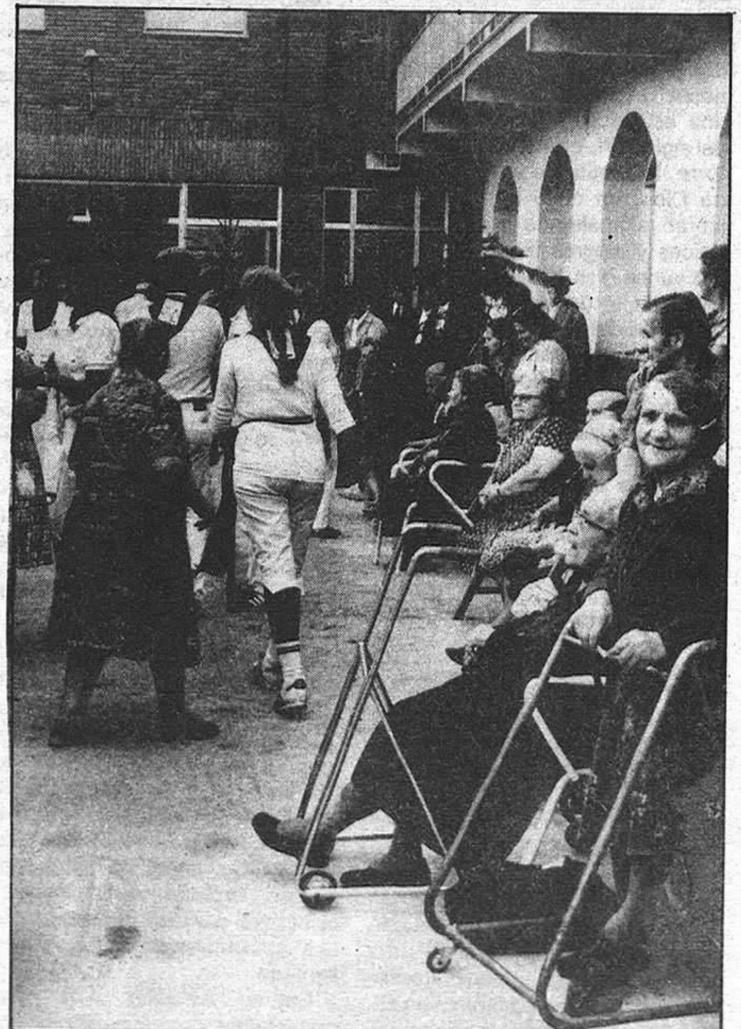
Adjudicada la construcción del Centro de Salud

(Página 3)

BAILE EN EL ASILO CON LA PEÑA "AGAPITOS"

Ayer a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en el Asilo de Ancianos, un baile improvisado por la peña "Agapitos". En el curso de éste, se hizo entrega a la institución de una placa honorífica, por parte de la peña, como recuerdo a este día.

Durante el tiempo en que "Agapitos" estuvo allí, fue mucha la animación por parte de los ancianos, que ni cortos ni perezosos, se marcaron unos cuantos pasodobles y rumbas al son de la charanga, muy animados con la alegría que toda esta juventud, que al son de las Ferias, intentaron inyectarles respondiendo mejor que cualquiera lo hubiera hecho.



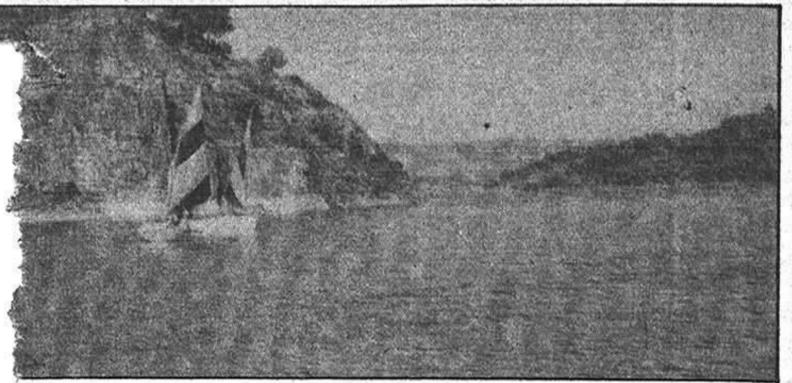
Fotos: ROMO

provincia provincia provincia provincia

Rutas turísticas de Guadalajara

EL MAR DE CASTILLA Y LA RUTA DEL ROMANICO

Dentro de la campaña de promoción turística que viene



del Pinar, brevísimo caserío en el que el viajero admirará su antiguo y perfecto templo parroquial, en él como un milagro se muestra toda la tradición arquitectónica del Medievo castellano: galería porticada al sur, con capiteles de hojas de acanto; portón con arquivoltas semicirculares; gran espadaña triangular a poniente; ábside de semicírculo a levante, y un interior de fuertes arcos formeros, con entrada al breve y alto presbiterio. Parecen no haber pasado los siglos sobre este edificio.

Más allá, en el valle del Henares, asienta Sigüenza, ciudad en la que toda maravilla del arte es posible. La catedral comenzó a construirse en el siglo XII, y así son románicas sus puertas occidentales, su acceso meridional, y un gran rosetón sobre el muro sur, verdaderamente único en su género. Por la ciudad alta surgen otras iglesias románicas: Santiago, con portón semicircular de decoración mudejarizante, y San Vicente, con portada muy similar y también bella. Ambas son iglesias de tipo urbano.

Siguiendo la carretera comarcal 114, pronto se alcanza, en un ramal a la derecha, el pueblecillo de Pozancos, en el que ha de admirarse su antiguo templo parroquial, que conserva plenamente el aire románico, reflejado concretamente en su arcada de acceso, con bellos capiteles foliados, y el ábside semicircular. Frente a la carretera que nos llevó a Pozancos, arranca otra que conduce a Palazuelos, y de ahí a Carabias, donde surge otra iglesia de singular encanto, poseedora todavía de una gran galería porticada, orientada sobre tres de sus costados, con numerosos arquillos y capiteles de tema vegetal.

Sigue la ruta hasta llegar a Atienza, la alta villa medieval resguardada a la sombra de su castillo. Por las callejas del burgo, y aún por sus alrededores inmediatos, van surgiendo las iglesias que han sobrevivido al paso de los siglos. Aquí hubo, durante la Baja Edad Media, más de una docena de templos, de los que aún hoy el viajero puede contemplar cinco, y en este orden: al final de la calle principal del pueblo, una vez cruzada la espléndida Plaza del Trigo, se admira la iglesia de la Santísima Trinidad, en la que destaca el ábside semicircular, cuajado de ventanales, impostas, canecillos y capiteles de rica ornamentación. Camino arriba, hacia el castillo, se alcanza la iglesia de Santa María del Rey, que hoy sirve de cementerio, y que muestra dos extraordinarias portadas, en la principal lucen sus arquivoltas más de un centenar

de figuras, y en la del norte surgen frases en caracteres latinos y cúficos de alabanza a Dios. En la parte baja de la villa se visitará la iglesia de San Gil, que muestra de románico su ábside semicircular, y ya casi en el valle han de verse la iglesia de San Bartolomé, precedida de un bello pórtico con portón, y un interior de gran carácter; y más allá aún, la ermita de Nuestra Señora del Val, en la que destaca su portada, con arquivoltas ocupadas por curiosos personajes contorsionistas o saltimbanquis del Medievo. Para contemplar el interior de estas iglesias, es necesario ponerse en contacto previamente con el sacristán o el párroco.

De Atienza hay que seguir, por la carretera comarcal 114 hacia Ayllón y Aranda. Se visitará primero la ermita de Santa Coloma de Albendiego, quizás el más bello templo románico de la ruta y de la provincia toda. Está aislado en el campo, entre arboledas densas. Perteneció a un antiguo monasterio de canónigos agustinos. Tiene una espadaña triangular a poniente, un espléndido ábside semicircular a levante, con columnas adosadas en haz, y tres ventanales ocupados por varias celosías caladas con tracerías mudejares. El interior es impresionante, con presbiterio central, de piedra vista, y capillas laterales, todo ello cuajado de vistosos capiteles del estilo. Hay que pedir la llave en el pueblo.

Subiendo ya al alto llano de la Sierra de Pela, se visitará la iglesia parroquial de Campisábalos, en la que se admira su atrio porticado; su portón gradioso, cuajado en sus arquivoltas de tracerías mudejarizantes; y su ábside semicircular, con vistosa serie de canecillos. El interior es magnífico, mostrando su presbiterio de piedra vista, con cúpula sobria de la que cuelga un crucifijo. Adosada tiene la capilla del caballero San Galindo, que muestra también bella portada románica, y en su muro sur tallado un "mensario" con representación gráfica de los doce meses del año, con las fechas agrícolas y ganaderas practicadas en el lejano siglo XII. Su interior es también merecedor de ser visitado.

Al final del trayecto, en un apartado rincón serrano, Villacalda surge como fantasmal pueblo abandonado, en cuyo centro se alza ya a medio derruir, su iglesia parroquial del más puro estilo románico rural. Se accede a ella a través de un amplio atrio descubierto, y llama la atención del visitante la gran puerta de entrada, de arcos semicirculares en degradación, tallados con diversos temas geométricos de raíz mudejar.

así como los alrededores, de hoteles magníficos, urbanizaciones, clubs náuticos, chalés, etc., contándose, también, con varias playas artificiales.

Pero no son sólo las aguas de los embalses y sus frondosos y bien cuidados alrededores los únicos atractivos de esta ruta, sino que la propia villa de Sacedón, bien cuidada y urbanizada posee un bello paseo marítimo, una espaciosa iglesia parroquial del siglo XVI, con esbelta y hermosa torre, la ermita de la Santa Cara de Dios, en cuyo honor se celebran a finales de agosto unas típicas y alegres fiestas que duran varios días. Una encantadora plaza de toros, casi besada por las aguas del Tajo, a cuyas orillas se asienta, y desde la que se contempla un magnífico paisaje.

Cercana a Sacedón está ubicada la población de Alocén, dinámica y atractiva, ganadora de un premio de Conservación y Mejora de Pueblos, con un Mirador Natural de asombrosas perspectivas. Alocén ha experimentado en los últimos años un gran interés turístico por sus muchos encantos.

Aufón, villa marquesal, privilegiada en su situación, cuenta con un buen templo parroquial; en las cercanías un puente de traza medieval e interesante historia, atraviesa el Tajo. Digno de visitarse en el Santuario de la Virgen del Madroñal, situado en un cerro desde el que se divisa una interesante panorámica.

Aguas arriba del Tajo, partiendo desde Sacedón, se encuentra Chillaron del Rey, en cuya iglesia parroquial puede admirarse un altar mayor, de estilo barroco, el más grande de la provincia de Guadalajara en sus restos. El pueblo, blanqueado, limpio y surgente es un encanto.

Infantado, que cuenta con el ruinoso convento de monjas clarisas. La iglesia parroquial de Santa María, arquitectónicamente es la más notable después de la catedral de Sigüenza en la provincia, de tres naves, con crucero y deambulatorio o girola, más varias capillas y puerta románica. Su torre es interesantísima, estuvo almenada y en su interior más parece fortaleza o castillo que campanil.

Desde esta villa se puede uno acercarse a Millana que está próxima, y luce la puerta románica de su iglesia, casas nobles blasonadas y con un entorno arquitectónico muy agradable. Un paisaje cercano es el denominado "Hoya del Infantado", con huertas y olivares.

Escamilla es un pueblo de castizo sabor, ya que algunas de sus calles conservan aún escudos heráldicos y severas puertas guarnecidas de piedra labrada. Al fondo las ruinas de su castillo y la iglesia, con una torre hermosa terminada por una veleta en forma de ángel, que es denominada "la giralda".

En esta ruta el viajero, aparte del carácter alegre, expansivo y humano de las gentes naturales que pueblan la zona, encontrará una buena red de establecimientos hosteleros, en donde puede saborearse una cocina típica alcarreña, a la que se ha unido últimamente, el sabor de platos marineros, especialmente degustar el lucio en sus distintas modalidades gastronómicas es grato y sabroso.

Cuenta, también, esta ruta, con buenas comunicaciones por carretera, estando tan sólo a poco más de una hora de Madrid, y se puede acceder a la misma por varios lugares.

proprios muy singulares. En muchas de ellas surge la gran galería porticada adosada al muro meridional del templo, con capiteles, canecillos y otros detalles iconográficos de gran relieve. En otras, sencillamente, es la simple portada de arcos semicirculares, o el simple ábside orientado a levante, lo que tienen de común con el estilo románico pleno. En todos los edificios de esta tierra, sin embargo, luce con fuerza el carácter puro, la seña cierta del Medievo.

La época de construcción de estas iglesias es generalmente el siglo XII, pues en esa centuria tiene lugar la repoblación del territorio, poco antes conquistado a los árabes, por parte del reino de Castilla. Los yermos campos se pueblan con gentes venidas del norte, y van surgiendo aldeas y edificios religiosos. Nace así el románico rural, popular al máximo, que hoy todavía puede admirarse en su ambiente genuino.

Una primera ruta del románico de Guadalajara ha de partir desde Sanca, pueblecillo situado en el km. 130 de la carretera radial II de Madrid a Barcelona, en plena Serranía del Ducado. Este templo parroquial es ejemplo singular del estilo: maciza presencia de sillar rojizo, con fuerte espadaña a poniente, portada semicircular de entrada, ábside poligonal por el sur y el occidente, con múltiples arquillos semicirculares, apoyados en capiteles singulares, con bonitas hojas, tracerías y aun figuras humanas y animales. En el interior hay una gran pila bautismal de la misma época.

Una carretera local sigue hacia Sigüenza. Pasado el pueblo de Estriégana, debe torcerse a la izquierda, por una carretera estrecha que lleva hasta Jodrá

AZUQUECA DE HENARES



entre bastidores

Ultimamente, parece que la Diputación Provincial se ha tomado en serio la apicultura y se muestra decidida a apoyar, con sus medios materiales, el auge de este "ganado". Realmente, ya era hora de que el máximo organismo provincial tomase conciencia exacta de lo que este sector puede suponer para muchas familias, como complemento de su actividad laboral y como benefactor de la mayoría de los cultivos. En los últimos encuentros de apicultores de nuestra provincia y de Castilla-La Mancha, que han proliferado recientemente, se ha puesto de manifiesto el declive experimentado en los últimos años, hasta llegar a dejar al apicultor en una situación catrastrofíca. Ahora, con la concienciación que parece comienza a registrarse en muchos organismos oficiales, es de esperar que los cursillos para apicultores y las ayudas para la compra de colmenas no caigan en el olvido y que no sólo no dejen de proliferar, sino que además se vean complementadas con todas aquellas ayudas que sean necesarias hasta recuperar verdaderamente la famosa miel de la Alcarria y todo lo que ella significa en este campo.

Y como hoy esto va de esfuerzos por sacar algún campo adelante, y sin dejar a la Casa Provincial, dejamos constancia de la aparición de las nuevas rutas turísticas, que viene a complementar las editadas semanas atrás y que cubren, con mayor o menor suerte, eso ya lo dejamos en manos del turista, las rutas de interés de nuestra provincia. En esta última ocasión, han salido a la luz pública las rutas del románico, ermitas y santuarios, el Mar de Castilla y Pastrana. Todavía es mucho el camino que queda por recorrer en un campo que es rico en matices y posibilidades y que ha estado absolutamente dejado de la mano de los correspondientes mandamases "por falta de recursos". En este caso, elogiamos la idea y esperamos, como en el tema anterior, que no todo se quede en estos folletos y que las líneas de apoyo se amplíen a otros muchos aspectos del sector, para que entonces sí puede ser aprovechado en su verdadera dimensión.

CASARES

De manera provisional

Adjudicada la construcción del Centro de Salud

Según ha podido saber este diario, adjudicadas de forma provisional las obras de construcción del Centro de Salud de Azuqueca de Henares, por un importe superior a los 49 millones de pesetas. La adjudicación se ha conseguido tras una larga polémica, mantenida durante meses, entre el Ayuntamiento de esa localidad y el INSALUD. La empresa concesionaria es Dragados y Construcciones, S.A., que en caso de cumplirse el plazo de 15 días que marca la ley para presentar recursos, iniciará las obras, que tendrán un plazo de ejecución de 10 meses.

UNA LARGA HISTORIA

La construcción del Centro Subcomarcal de Salud de Azuqueca de Henares ha sido uno de los grandes objetivos que se ha marcado durante su mandato el Ayuntamiento de Azuqueca, controlado por los comunistas. Así, y debido a la

precaria situación sanitaria actual —las consultas se pasan en una sala de la planta baja del Ayuntamiento, sin sitio para los pacientes y sin el mínimo de requisitos— la Corporación Municipal, a cuyo frente se encuentra Florentino García Bonilla ha reivindicado una y otra vez la construcción de este complejo.

Tras constantes tiras y aflojas entre Administración Central y el Ayuntamiento y previas e inacabables negociaciones, en las que una y otra vez se aseguraba a los ediles, incluso mediante telegrama, que el centro estaba aprobado, el desánimo volvía a cundir cuando se comprobaba que todas las promesas eran infundadas y que a pesar de los intentos de Feliciano Román no se llegaba a ninguna parte. El tema estuvo de candente actualidad durante meses en Azuqueca y era una de las constantes en cuantos plenos celebraba la Corporación sin saber al fina que deci-



sión tomar por no conocer, en realidad, el estado de la cuestión.

Por fin, en el mes pasado salió publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el concurso de adjudicación de obras, con lo que los azudenses obtuvieron un nuevo respiro que ahora parece confirmarse, con lo que es de esperar que en breve el proyecto salga adelante.

ESCASO PRESUPUESTO

Sin embargo, en declaraciones hechas a este diario por Florentino García, alcalde de Azuqueca, una vez conocido la publicación de la subasta de adjudicación de obras, se aseguraba que el presupuesto es muy bajo y que con él apenas se podrá cubrir una parte de la obra que, de responder a las previsiones del proyecto, será un gran complejo. Según Florentino García, el proyecto tiene ya dos años, por lo que considerando el aumento del costo de la vida en este período, la cantidad fijada en aquellas fechas apenas cubrirá una parte de las necesidades. Por otro lado, el alcalde se mostraba un tanto reacio, después de llevar a cuestras muchas decepciones, hacia las verdaderas pretensiones de la Administración, preguntándose si desearía realmente construir el Centro.

Organizado por la Diputación Provincial

Encuentro de rondallas provinciales

• Actuarán, el próximo sábado, la Rondalla Seguntina, la Rondalla "Virgen de la Peña" y la Rondalla "Santa Cecilia"

El próximo sábado, día 25 de los corrientes, coincidiendo con las Fiestas y Fiestas de Guadalajara, tendrá lugar en el salón del colegio provincial "San José", a partir de las ocho de la tarde, un encuentro de rondallas que se inscribe dentro de los actos previstos en el Cultural Verano-82, organizado por la Diputación Provincial.

Como se ha informado en este diario, este acto estaba previsto realizarlo en la localidad de Moli-

na de Aragón, coincidiendo con las fiestas de esa localidad que se celebran a primeros de septiembre, y donde se haría también un concurso de trajes provinciales. Sin embargo, y por causas desconocidas aunque relativas a la organización del certamen, este recital se fue postergando día tras día hasta que se decidió celebrarlo en la capital, anulando la convocatoria de Molina. Por otra parte, se esperaba que confluyeran la casi totalidad

de las rondallas existentes en nuestra provincia, cuando en realidad, en el encuentro que anunciamos, tan sólo participarán las de Cifuentes, Molina de Aragón y Brihuega.

PROGRAMA

El programa de actuaciones que ofrecerán estos tres grupos musicales es el siguiente: "Rondalla Cifontina": El sitio de Zaragoza, de C. Oudrid; La

Mazueca de las Sombrillas de Luisa Fernanda, de Moreno Torroba; "Pichi" de "Las Leandras".

Rondalla "Santa Cecilia", de Molina de Aragón: López Fando, de Juan Puertas; Danza número 5, de Brahms; Gigantes y Cabezudos (jota), de Caballero, y Serenata, de Toselli.

Rondalla "Virgen de la Peña", de Brihuega: Malagueña; Los Cascabeles y Jota Alcarreña y Aragonesa.

LAS FIESTAS EN LA PROVINCIA

Hoy:

PERALEJOS DE LAS TRUCHAS

San Mateo

POZO DE GUADALAJARA

San Mateo

TINTORERIA MUÑOZ (Fundada 1910)

EXPERIENCIA Y TECNICA A SU SERVICIO

LAVADO EN SECO DRY CLEANIG - LAUNDRY

Despacho: Benito Chávarri, 1
Talleres: Travesía S. Roque, 11
Teléfonos: 21 14 58 - 22 04 35

GUADALAJARA

No

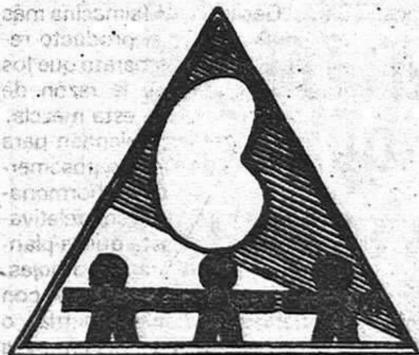
te los lleves

Cuando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.



RIÑÓN

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

José Antonio Marín

“La maquinaria agrícola va mal porque la agricultura está en crisis”

La FIAGA (Feria Industrial Agrícola y Ganadera) se ha convertido en estos últimos días en el centro de atención de agricultores, ganaderos y comerciantes del sector.

Gran número de expositores talaveranos, de todo Toledo y de más allá de nuestras fronteras regionales, han instalado sus stands en el recinto de la feria y hemos querido sondear, saber cuáles son sus objetivos, la razón que les lleva a desembolsar ciertas cantidades de dinero en los gastos que la salida a la calle de sus artículos conlleva y sus compensaciones, si las hubiera.

José Antonio Marín lleva muchos años dedicado a la venta de maquinaria agrícola y es uno de los casi cien asistentes a la muestra que estos días se celebra por primera vez. En lo que a la situación actual del sector se refiere, él mismo nos dijo que esta industria está en crisis, sencillamente porque la agricultura también, como todos muy bien sabemos, atraviesa una mala racha, “el verdadero problema estriba

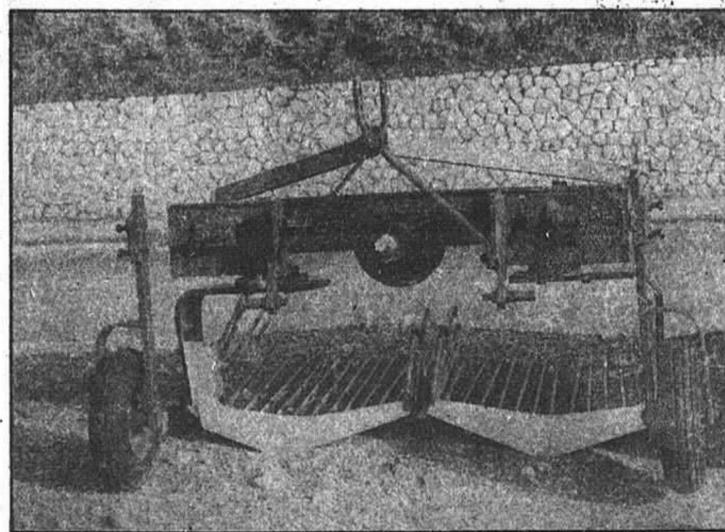
en que nuestros clientes, los agricultores y ganaderos, no tienen dinero y obviamente, eso se refleja considerablemente en las ventas de nuestros artículos. Si ellos sufren una crisis, nosotros, como consecuencia, la sufrimos también. Yo opino que esa situación, verdaderamente preocupante, no viene sólo como consecuencia de las malas cosechas, sino además de la propia estructura del sistema, de la propia organización del sector, tal y como hoy está planteada”.

El señor Marín manifiesta convencido que esta situación se viene arrastrando en nuestro país desde la época de los Reyes Católicos, desde que los españoles se lanzaron al descubrimiento y la conquista de América. “Allí encontraron oro y era bastante más cómodo ir a buscarlo que preocuparse por la industrialización y la introducción de mejoras en nuestro país, como resultaba también más sencillo comprar tejidos o cualquier otro tipo de producto al extranjero que producirlo aquí. Todo fue abandonado

y la posible industrialización se quedó totalmente paralizada.

Evidentemente, el agricultor no puede prescindir de la mecanización, sabe que a la larga le resultará más rentable introducir estas innovaciones técnicas para labrar sus tierras, pero ni siquiera cuenta con la mínima cantidad inicial precisa para llevarla a cabo. Opta, al final, por aplicar una política de subsistencia. Sólo compra lo que verdaderamente le resulta perentorio, imprescindible, y no realiza otro tipo de inversiones que las que considera ineludibles, porque por otro lado, está cargado de créditos y gastos a los que no puede hacer frente. Se establece, entonces, el inevitable círculo vicioso y la descapitalización del campo aumenta.

Refiriéndonos de nuevo a la mencionada Feria Industrial Agrícola y Ganadera, según el criterio de nuestro entrevistado es muy posible que no reporte ningún beneficio a corto plazo para los expositores. “Somos conscientes de que no obtendremos rentabilidad, sino todo lo



contrario. Todos hemos tenido que desembolsar importantes cantidades para la instalación de los stands y seguros estamos de que ni siquiera se cubrirán mínimamente los gastos. La razón que nos empuja a sacar nuestros artículos a la calle es muy simple. Es preciso mantener la imagen, no quedarse atrás y si los demás lo hacen, nosotros no podemos dejar de hacerlo también.

A largo plazo, si la Feria llega a conseguir cierto prestigio se convertirá en una celebración importante para la ciudad en todo su conjunto, será un punto de reunión provechoso, como hoy mismo está ocurriendo con el propio Mercado Nacional de Ganado. Se mueven grandes canti-

dades de dinero y eso siempre es rentable para cualquier ciudad”.

Las cifras de venta, según las estadísticas, han bajado considerablemente y de forma casi alarmante. Hasta el mes de julio del año 1981 se habían vendido en la provincia un total de 453 tractores, de ellos 107 en la comarca talaverana, lo que ya supuso un descenso con respecto al año anterior de más del 25 por 100. En lo que va de año han sido 295 tractores los vendidos en la provincia, de ellos 55 en nuestra zona.

Indudablemente, la situación no es demasiado halagüeña y esperamos que la reciente nacida FIAGA aporte su granito de arena en la resolución de estos problemas. Afortunadamente, aún hay esperanzas.

En siembras tempranas, cuando el desarrollo del maíz es lento en su principio porque las temperaturas elevadas, la competitividad de las malas hierbas es mayor que en situaciones más cálidas, en las que aumenta la competencia del maíz.

En cuanto a la reducción cuantitativa del rendimiento debida a las malas hierbas hay numerosos datos que indican que esta reducción es importante. En el Valle del Ebro, comparando un testigo poco infestado, va que sólo tenía unas veinticinco plantas por metro cuadrado de malas hierbas, una labor de cultivador de unos veinte o treinta centímetros del maíz, aumentó su rendimiento un 12 por 100, y un tratamiento de preemergencia, un 14 por 100 respecto al testigo.

En relación a la competencia por nutrientes, se considera que un alto nivel de fertilización nitrogenada beneficia al cultivo más que las malas hierbas. En experiencias donde se aplicaron de 60 a 240 hg. de N/Ha. se comprobó que las dosis bajas estimularon el crecimiento de las adventicias, mientras que las altas aumentaron el del maíz, en detrimento de las malas hierbas. Sólo las dosis más elevadas consiguieron poner nitrógeno a disposición del cultivo cuando llegó a desarrollar un sistema radicular suficiente. De aquí la importancia del momento y la dosis del abonado nitrogenado.

Algunas malas hierbas características del maíz, tales como cenizas, bledos o moco de pavo o cola de gallina, asimilan mejor que este cultivo no sólo el nitrógeno, sino también el fósforo, potasio y calcio.

En relación con la escarda mecánica, en América se considera que el maíz soporta perfectamen-

Lucha contra las malas hierbas

Los herbicidas en el maíz

te dicha escarda. No obstante, en Francia no se recomienda el laboreo en los maíces correctamente desherbados.

En la escarda química del maíz, las triacinas son conocidas desde 1952 y ampliamente utilizadas, recomendándose la simacina en preemergencia y la atrazina en pre y posemergencia.

La incorporación de la atracina al suelo en presiembra puede mejorar su acción antigramínea y también la persistencia, lo que interesa en ciclos largos. También la simacina atracina tiene mayor efecto residual y eficacia.

La simacina se absorbe solamente por las raíces. Se aplica con preferencia en preemergencia, y a ser posible inmediatamente después de la siembra. La dosis de 0,50 a 1, kg. de materia activa por Ha. basta para impedir el nacimiento de la mayor parte de las hierbas anuales, tanto dicotiledóneas como monocotiledóneas.

La atracina se absorbe también por las raíces y, aunque en menor escala, también por las hojas. Por consiguiente, puede aplicarse también posemergencia, cuando las hierbas están todavía muy pequeñas, sea cual fuere el estado de desarrollo del maíz. La atracina es preferible a la simacina en regiones de baja pluviosidad, ya que como el maíz se siembra relativamente tarde, pueden faltar precipitaciones necesarias para introducir la simacina en la capa superficial del

suelo. La dosis de empleo de la atracina es la misma que la de la simacina, es decir, 0,5 a 1 kg. por Ha., o lo que es lo mismo, de 1 a 2 kg. de producto comercial al 50 por 100 de materia activa.

Cuando el suelo está afectado de grama puede emplearse tanto simacina como atracina a la dosis de 2,5 a 4 kg. de materia activa por Ha., estas dosis elevadas tienen el inconveniente de que persisten mucho en el suelo, por lo que no se puede sembrar nada en otoño después del maíz y, con bastante posibilidad, tampoco en la primavera siguiente, por lo que solamente se puede repetir otra vez la siembra de maíz.

La simacina y la atracina dejan, sin embargo, muchos problemas sin resolver, principalmente en la lucha contra la grama de España y otras perennes, como corre-güela y otras.

Su eficacia es a veces pobre contra las digitarias y pánicos. Estas malas hierbas están insuficientemente combatidas con los productos de preemergencia, se pueden combatir con empleo de herbicidas que actúan por las hojas, aunque resultan poco selectivos para el maíz, tales como el linurón y el paraquat. Estos productos se aplican en tratamientos dirigidos cuando el maíz tiene de 50 a 60 cm. de altura, regulando en la aplicación la boquilla, de forma que la cortina de pulverización cubra todo el espacio entre las dos hileras, tocando solamente la parte baja del tallo del maíz,

y cuidando mucho de que no se mojen las hojas. El linurón se emplea a dosis de 1,5 a 2 kg. de materia activa por hectárea y el paraquat, a razón de 0,5 a 1 kg. por hectárea.

Ya hemos indicado que el maíz es respetado por la simacina y agracina, por la propiedad que tiene de destruir las triacinas por medio de su actividad fisiológica. Sin embargo, ambas tienen en común una gran persistencia que sobrepasa a veces la duración del cultivo. Un trigo o una remolacha, sembrados después del maíz, pueden sufrir daños.

Las triacinas son detenidas por el complejo absorbente de los suelos. Por consiguiente, los suelos arenosos, con poca cantidad de arcilla, son menos peligrosos, por la acción de algunos microorganismos que destruyen las triacinas que se ven favorecidos por la presencia de materia orgánica abundante.

La cosecha de maíz es capaz de exportar gran cantidad de atracina, por lo que a mayores densidades de siembra, menor cantidad de residuos queda en la tierra.

El alacloro metaclor y propacloro son amidas que actúan como inhibidores de la germinación, reduciendo la actividad mitótica y el alargamiento celular. Se absorben principalmente por los coleóptilos, paralizando su crecimiento.

Son eficaces fundamentalmente contra las gramíneas, aunque pueden controlar algunas di-

cotiledóneas. No están tan influenciadas por la materia orgánica como las tracinas.

A la asociación atracina más metacloro se la achaca cierta falta de selectividad en suelos ligeros.

Se han ensayado en el Valle del Guadalquivir, en la provincia de Córdoba, durante varios años, algunas mezclas de atracinas con cyanacina, metacloro y alacloro para compararlos con la simacina más atracina. Se han obtenido muy buenos resultados con metacloro, 30 por 100, más atracina, 19 por 100, a cuatro litros Ha. de producto comercial en preemergencia así como alacloro, 33,6 por 100, más atracina, 14,4 por 100 a 5,5 litros hectárea de producto comercial, también en preemergencia. Este mismo producto en posemergencia produjo manchas blancas en la superficie foliar del maíz, que quedó en principio algo más retrasado, si bien las plantas se recuperaron después. Su acción herbicida fue también muy buena.

Algo menos eficacia se obtuvo con el Gesaprim M (simacina más atracina) aunque el producto resulta bastante más barato que los anteriores. Esta es la razón de que se siga usando esta mezcla.

También se recomiendan para el maíz aplicaciones de posemergencia con herbicidas hormonales, como 2,4 D, que son relativamente seguros hasta que la planta tiene de cuatro a cinco hojas. En estados posteriores, o con temperaturas demasiado frías o cálidas, se pueden causar graves deformaciones. Las diferentes variedades de maíz tienen también diferentes sensibilidades al 2,4-D. Los tratamientos hormonales a base de 2,45T y MCPA son más fitotóxicos que el 2,4-D.

(“La Voz del Tajo”)

La reforma sindical en España (IV)

Restablecimiento de la libertad sindical

El día 18 de noviembre de 1976 termina el Pleno de las Cortes que aprobaría por amplia mayoría el proyecto de Ley para la Reforma Política. El Proyecto de Asociación Sindical parece tener así un buen camino a pesar de lo cual, el Gobierno tendrá que ir enfrentándose con los distintos problemas que irán surgiendo y que plantean unas Cortes nostálgicas del franquismo, y unas centrales sindicales que denuncian la pervivencia de estructuras y nociones verticalistas que dificultan el cambio sindical.

El 9 de diciembre se reúne por primera vez la ponencia encargada de informar el proyecto de Ley, bajo la presidencia de López Bravo e integrada por García Carrero, Lample Opere, Meilan Gil, José María Oriol y Urquijo, y Ramón Pita da Veiga.

La ponencia mantiene en líneas generales el texto remitido por el Gobierno, con algunas variantes que serán motivo de debate, y que lo ajusta más a los Convenios de la OIT.

Sin embargo este proyecto no entusiasma a las centrales sindicales y se levantan duras críticas contra él. Quizás la explicación a esta reacción sea consecuencia de los muchos años de clandestinidad que lleva a las centrales a desconfiar de todo aquello que huele a concesión gubernamental.

En relación con el texto de la OIT se señala algunas diferencias básicas tales como la necesidad de inscripción en el registro, la cuota obligatoria, la referencia a las ramas de actividad y la exclusión de los funcionarios y personal civil de la administración militar.

LA COMISION DE LAS CORTES

El día 11 de enero comienzan los debates en la Comisión de Leyes Fundamentales, presidida por López Bravo.

La jornada se abre con el discurso de presentación del ministro de Relaciones Sindicales.

A lo largo de este discurso se destaca que el proyecto se inscribe en el planteamiento de la reforma política. La idea básica es el reconocimiento del derecho de "promover libre y espontáneamente junto con otros las entidades idóneas para la defensa de sus intereses profesionales".

Se marca un triple objetivo: reconocimiento de las libertades sindicales; la necesaria y recíproca independencia entre las organizaciones sindicales de trabajadores y empresarios; la autonomía de las asociaciones sindicales, amparándolas frente a cualquier injerencia extraña a sus propios y claros objetivos.

Hay que destacar una frase del ministro por su enorme realismo: "sólo vamos a hacer legal lo que ya tiene vigencia entre los españoles porque la pluralidad es un hecho de nuestro tiempo irreversible e irrenunciable".

A pesar de todo, las cosas no fueron tan sencillas. Se presentaron numerosas enmiendas y se acabaría aprobando el texto del Gobierno y no el de la ponencia que era mucho más avanzado.

El texto debatido era el siguiente: "Los trabajadores y los empresarios podrán constituir las organizaciones que estimen convenientes para la defensa de sus intereses profesionales y sindicales". En cambio en el proyecto del Gobierno, se habla de "ramas de actividad", de asociaciones y de intereses respectivos, así como la palabra "técnicos" en la referencia legal a los trabajadores.

Las enmiendas presentadas al resto de los artículos de la Ley y que tenían un carácter regresivo respecto al propósito reformista del Gobierno, obtuvieron el derecho a ser defendidas en el Pleno de las Cortes, que tendría lugar el 30 de marzo.

APROBACION DE LA LIBERTAD SINDICAL

Fernando Almendros resume así aquella histórica jornada: "Las Cortes aprobaron el derecho de asociación sindical, aplaudiendo el verticalismo pero aceptando el cambio".

El discurso del ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata giró en torno a dos ejes principales: la necesidad de adecuar la legalidad a la realidad, y la necesidad de corregir el desfase entre esa realidad y la legislación sindical desarrollada en los últimos años.

Insistió en la idea de que desde el mínimo de libertad que ofrecía la Ley se debería acometer la reforma sindical auténtica y analizó cómo el proyecto que se proponía era conforme con las Leyes Fundamentales, necesario, suficiente y oportuno.

Criticó la ley sindical de 1971, afirmando que no agotaba las posibilidades que le ofrecía la modificación del Fuero del Trabajo.

Después de valorar positivamente la actuación del sindicalismo vertical y de hacer un canto a la confianza en la madurez y el ansia de libertad del pueblo español, terminó con estas palabras: "Sólo hay una manera de aprender democracia, y este único camino es, precisamente, el de ejercitar la democracia todos los días".

RATIFICACIONES DE LOS CONVENIOS DE LA OIT

Finalmente el 20 de abril de 1977 el ministro de la Mata se trasladaba a Ginebra para ratificar los Convenios 87 y 98 de la OIT ya aprobados por las Cortes.

Este acto se constituía en el auténtico espaldarazo al movimiento sindical español.

Finalmente y como clara consecuencia de la ratificación sería designado por Enrique de la Mata como representante en la Conferencia de la OIT Nicolás Redondo, con el contenido de la UGT y la aceptación de STV y SOC. Por el contrario, tanto CC.OO. como USO se negaron a aceptar el sistema utilizado para la designación de delegado español ante la OIT.

El hecho es que se acababa de iniciar en la OIT la nueva y esperanzadora etapa española del sindicalismo plural y democrático.

EL CONVENIO 87 DE LA OIT DICE

"Los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción, y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas."

EL CONVENIO 98 DE LA OIT

"Los trabajadores deberán gozar de adecuada protección contra todo acto de discriminación tendente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo."

COLABORACIONES

EUGENIO GARATE

Raymond Barre: las aventuras de los socialistas

El pasado domingo, y después de unas importantes declaraciones a "L'Expansion", el ex-primer ministro francés, Sr. Barre, hacía una crítica devastadora de la gestión socialista desde el Club de Prensa de Europa 1: "Si yo me encontrase mañana de primer ministro me fijaría dos objetivos: primero, salvar las empresas francesas... y segundo reducir muy fuertemente las cargas sociales que pesan sobre las mismas".

El tono y las afirmaciones de M. Barre fueron enormemente duros para el Gobierno de Mauroy y para su política social y económica. Para el ex primer ministro, la incidencia de la actual política económica sobre la empresa francesa compromete no solamente el empleo, la inversión y la exportación, sino también algo todavía más grave: el porvenir de Francia. Por estas razones, M. Barre se muestra partidario de eximir a la empresa francesa del impuesto sobre el patrimonio y de estabilizar —no sólo hasta el primero de julio de 1983 sino durante cinco años— las cargas sociales que recaen sobre ella, a través de una política económica estricta en materia de seguridad social y de prestaciones sociales.

En su intervención M. Barre arremetió duramente también contra la quinta semana de vacaciones pagadas; pero no por la vía del dirigismo y de la imposición, sino por una llamada a las organizaciones patronales y sindicales para que congelasen esa medida durante dos años. "Si los costes crecen, el paro crece". Por eso, en las circunstancias actuales, esa quinta semana de vacaciones pagadas, dada la situación de la empresa francesa, supondría una carga muy importante en sus costes de producción.

Para el primer ministro de Giscard la economía francesa no puede soportar un déficit presupuestario que exceda del 1,5 por 100 del Producto Interior Bruto. Pero es que, además, la referencia al PIB es insuficiente; es necesario tener en cuenta la masa de ahorro disponible para financiar aquel déficit y el negativo efecto que tiene para la empresa privada la absorción por parte del Estado de la mayor parte de aquel ahorro. Así, no duda en afirmar que "la gestión presupuestaria de Francia es ampliamente responsable de la situación general en la que nos encontramos".

Aunque M. Barre no se muestra contrario a una elevación de los impuestos, funda-

mentalmente indirectos, está convencido de que el primer esfuerzo a realizar, si se quiere mantener el déficit público bajo control, radica en la reducción de los gastos. "Lo que yo reprocho al Gobierno es, en primer lugar, haber hecho promesas que no ha podido cumplir y, en segundo lugar, embarcarse despreocupadamente por caminos llenos de aventuras que, como todos sabíamos, nos conducían a la catástrofe. Hoy, asistimos al crepúsculo de los magos y a la derrota de los ilusionistas. Esta es la verdad".

No fue menos tajante al enjuiciar la política social del señor Mitterrand, especialmente en lo que se refiere al desempleo: "Le reprocho sobre todo luchar contra el paro con métodos artificiales e inadecuados. Por ejemplo, el aumento de la plantilla de funcionarios públicos en dos mil personas constituirá una pesada carga para la nación, para el presupuesto y, por consiguiente, para la competitividad de nuestra economía" (no sabemos que diría M. Barre si se enterase de que las plantillas de la Administración local española, desde las elecciones municipales de 1979 hasta hoy, han aumentado en más de 40.000 personas).

En definitiva, los desacuerdos de M. Barre con la política de los socialistas franceses se centran en el distinto marco global del ex primer ministro y del señor Mitterrand. Mientras que M. Barre optó por la liberalización del sistema económico francés y dentro de ese marco delineó las medidas para superar la crisis, los socialistas han optado por un dirigismo de precios y salarios que les puede llevar incluso hasta una política proteccionista como única vía de levantar el mercado interior.

En estos momentos, el problema para los socialistas franceses no radica tanto en las críticas que puedan recibir de la antigua mayoría, como en la resistencia que la propia actividad económica opone a las principales medidas de su política: las empresas se descapitalizan y no invierten; muchas quiebran; la balanza comercial empeora ante la pérdida de competitividad; el déficit público se dispara; la inflación tiende a acelerarse; y el franco francés está al borde de la tercera devaluación. Con todo lo grave que resulta este panorama, nos tememos que un Gobierno del PSOE tendría muchas posibilidades —dada la situación de la economía española— de empeorarlos.

opinión — opinión — opinión — opinión — opinión

LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:

Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,

Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal.

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

Prioridades municipales

Resulta un hecho innegable que en los últimos años las fiestas de nuestra capital han alcanzado un nivel más que deseable, desde el punto de vista, claro está, del jolgorio, la animación y el lógico atractivo que deben poseer las Ferias y Fiestas de toda una capital como Guadalajara.

Cada año, el número de peñas aumenta, así como las atracciones musicales, actos culturales, deportivos, etc..., lo que da lugar a que de manera sucesiva el programa de Ferias y Fiestas de Guadalajara incremente notablemente su contenido. Igualmente, la inclusión en el mismo de los tradicionales encierros han venido a sumarse a las numerosas innovaciones que desde los últimos años pueden disfrutar los vecinos de nuestra capital, y los numerosos foráneos que con motivo de la celebración de las fiestas nos visitan.

Si bien la consecución de tan importante logro debe achacarse a los que actualmente rigen los destinos de la ciudad, no es menos cierto que quizás se haya dedicado un excesivo esfuerzo, fundamentalmente económico, por ofrecer a los ciudadanos de Guadalajara unas fiestas ciertamente extraordinarias. Lógicamente, en la planificación de objetivos de este tipo, ha de tenerse, en primer lugar, muy en cuenta las posibilidades reales de nuestro Ayuntamiento, ya que evidentemente nuestra capital posee a lo largo de todo un año muchas más necesidades que las relativas únicamente a sus Ferias y Fiestas. Como dato significativo, que muchos ciudadanos habrán sabido apreciar, durante estos días llama sorprendentemente la atención el "alarde" luminotécnico de nuestras calles, que contrasta sobremanera con la casi total oscuridad que padecieron nuestras calles en unas fechas tan señaladas como son las de Navidad, en donde la tradición exige la colocación en las calles de una serie de elementos externos tan propios en esa época del año.

Evidentemente resulta fácil adivinar que unas fiestas llenas de animación, espectáculos, y el resto de los ingredientes tan habituales en ellas, suelen ser muy bien acogidas por una gran parte de los ciudadanos, entre los que cabe destacar por razones obvias a la juventud. Por ello existe el peligro de que se esté otorgando un inusitado interés en esta parcela de la vida municipal, en detrimento de otras que son inclusive de una mayor trascendencia.

Esto no significa, tal y como se ha señalado en un principio, menosprecio alguno a la labor realizada por nuestro Ayuntamiento en este apartado, pero lógicamente las tareas municipales exigen una enorme responsabilidad y cautela, por lo que no resultaría admisible que otras necesidades de nuestra capital sufrieran las consecuencias de posibles excesos en otros cometidos municipales. El presupuesto que el Ayuntamiento dedica a nuestras Ferias y Fiestas, es sin lugar a dudas una buena muestra de lo expuesto anteriormente. Los instrumentos puramente electoralistas, no suelen dar, afortunadamente, en muchos casos, los resultados apetecidos.

SARMENTAL

DE LA INFORMACION Y EL MEDIO RURAL

En el último pleno de la Diputación Provincial, en una medida acertada y elogiada por todo el mundo, se aceptó iniciar una campaña de acercamiento de los medios de comunicación provinciales a todos los rincones de nuestra geografía, subvencionando a los ayuntamientos para que se suscriban por el período de un año a los periódicos que se publican en la capital. La medida completa el plan sobre medios audiovisuales y escritos y que se inició con la construcción de varios reemisores del segundo canal de UHF, ya en funcionamiento. Sin duda, en la mayor parte de los hombres del campo existe un movimiento de rechazo hacia los medios escritos, ya sean provinciales o nacionales, no tanto por falta de recursos para adquirirlos o de no tener necesidad de ellos como por absoluta carestía de interés hacia un servicio social que cumple misiones de intermediario entre la Administración y el administrado, como derivación de una política cultural nula y de una concienciación ideológica anterior encaminada a distanciar al individuo de la información, por ser ésta la base de una crítica constructiva y eficaz sobre la labor de los administradores de la cosa pública.

Si se ha convertido, sin embargo, la televisión en el perfecto medio para transmitir a esa masa de personas del medio rural el mensaje emanante del Poder central. La televisión, como monopolio estatal, ha sido históricamente el más importante baluarte del régimen anterior para hacer penetrar en los hogares españoles las ideas que más le interesaban, ideas que, por otra parte, no se podían contrastar con las escritas en los

diarios, siempre más analíticos y más difíciles de controlar.

Esta situación ha engendrado, con el paso de los años, un proceso de aislamiento del campo muy acentuado y apoyado además en la escasez y deficiencias de las vías de comunicación. Con ello, aún considerando la necesidad imperiosa existente en este sentido y las facilidades que ello da para ejercer las tareas de gobierno al libre albedrío, sólo se ha llegado a una situación de estancamiento acentuada, a una separación peligrosa para el funcionamiento de la democracia entre el dirigente y el ciudadano, al absoluto desentendimiento del habitante del medio rural hacia los problemas sociales, económicos y políticos de una sociedad —y que como tales les son absolutamente extraños y rechazan cualquier relación con ellos—, tema este de considerable gravedad en nuestra provincia.

Por todas estas razones, el acercamiento del agricultor y del ciudadano del agro a las noticias que diariamente sirven los periódicos es una medida necesaria para el buen funcionamiento de la sociedad. Sólo una sociedad informada es capaz de ejercer como tal, elaborando una crítica sana y constructiva y orientando al político en su labor, al mismo tiempo que se interesará por el papel que desempeña aquella persona que él designó como su representante. Sin embargo, el ejercicio de la información o el hábito de estar informado requiere tiempo y paciencia, medida esta que sólo podrán hacer valer los propios servicios de información en base a la veracidad y la honestidad.

C. SANZ ESTABLES

EL HUMOR DE PEPEPE



local

local

local

local

local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Un equilibrio necesario

Con frecuencia, cuando un sacerdote es trasladado de una parroquia a otra, produce en algún sector de la feligresía sentimientos de rebeldía, manifestados, en ocasiones, en protestas ante el obispo, responsable de tal decisión. Y, con la misma frecuencia que esto se daba, se les solía argumentar que si persistían en su actitud estaban haciendo un flaco favor al sacerdote en cuestión, pues indicaban que no había predicado, durante el ejercicio de su pastoreo, a Jesús de Nazaret, sino a sí mismo.

A parte de que tal argumentación hace más aguas que un botijo de Lebrija, no es este el momento de analizarla. Pero ciertamente, que el peligro del culto a la personalidad puede darse en cualquier ser humano. Si bien, no es menos cierto, que el peligro aumenta a medida que aumenta la categoría de la personalidad.

¿Por qué? Porque el afecto que surge en los feligreses hacia el sacerdote brota de la cercanía, y por tanto del conocimiento de sus cualidades y también de sus defectos. Y esta misma cercanía impide el "endiosamiento". Tanto el endiosamiento que brota de uno mismo, como el que brota de los demás. El que nace de uno mismo, porque a poca honradez y sentido común que uno tenga, difícilmente puede permitirle caer en semejante tontería. Pero aún con todo, que de todo hay en la vida, está claro que el pueblo sí tiene sentido común.

Y en este sentido común el que no se debiera olvidar, porque al fin y a la postre, es el que perdura en el tiempo. A la masa se le puede arrancar lo mismo aplausos que condenas, pero al pueblo no. Es fácil en un mitin, por ejemplo, enfervorizar a la masa, pero la masa no vota, es el pueblo quien lo hace.

¿A santo de qué viene esto? Tengo la profunda convicción de que muchas de las declaraciones que se están efectuando con motivo del viaje del Papa, están colaborando, posiblemente, sin pretenderlo, al peligro del culto a la personalidad, con lo que en nada se favorece al mismo Papa, y sobre todo, que es mucho más grave, se está perjudicando al Evangelio. Pues con ser él portador de la Buena Nueva, se le está convirtiendo en la Buena Nueva; de ser el representante de Jesús, se le está presentando como al mismo Jesús; de ser el sucesor de Pedro quien viene, da la impresión de ser el mismo San Pedro, anulando la presencia de los demás sucesores del resto de los Apóstoles.

Como dice monseñor Iniesta, "porque el Papa sea el obispo de los obispos y de todas las iglesias, no hay que pensar que realmente sea el único obispo y que los demás seamos como alguaciles". Pero hemos de confesar que esta imagen se está dando. "Se ha tratado, continúa diciendo el obispo Iniesta, de infundir entre el pueblo creyente sencillo la impresión de que una gran parte de los obispos de España no ha orientado bien su diócesis, al menos por omisión culpable y por silencio, pero ahora, con la visita del Papa, sabremos de una vez y para siempre lo que hay que pensar y lo que hay que hacer, con claridad y con seguridad. Esperar esto de su visita sería una manera de hacer daño no solamente a la Iglesia española, sino a la misma figura del Papa".

Quizá pudieran parecer atrevidas las expresiones formuladas anteriormente sobre el confundir a Juan Pablo II con la Buena Noticia, o con Jesús, a quien representa, o con el mismo Padre de quien es sucesor. Pero leídas a la luz de las palabras del "obispo de Valdecañas", lo que era mera convicción sin querer ver colaboración positiva, pasa a la categoría de manipulación intencionada. ¿Por quién? Posiblemente por aquellos que esgrimen al Papa "como bandera para sus tesis no ya prudentes, sino reaccionarias; no evangélicas, sino legalistas; no obreriles, sino paternalistas", en palabras del obispo Alberto Iniesta al hablar del peligro de involucionismo que rebrota con la visita del Papa.

Así, el peligro del culto a la personalidad llega a alcanzar cotas insospechadas, como las declaraciones efectuadas telefónicamente por un sacerdote, a una importante revista nacional. "El hombre, dice el sacerdote en cuestión, tiene que ser verdaderamente hombre, y nada mejor para ello que copiar al hombre más perfecto, más depurado y al mismo tiempo enviado de Dios, el Papa. Es un hombre perfecto, mucho más perfecto que todos nosotros que llevamos la escoria dentro".

Ciertamente, sin llegar a tal exageración, se puede, por otros cauces, crear el mismo ambiente de "papolatría", en expresión de monseñor Iniesta. Es obvio, que si se diese la postura totalmente contraria de ataque hacia la persona del Papa, tampoco ayudaría a una justa situación de su papel en la Iglesia. Y honradamente, no creo que los pocos comentarios aparecidos que hablan no sólo de peligros, sino también de deseos, como el deseo de que la visita se realizase con menos boato y mayor sencillez, se puedan interpretar como comentarios derrotistas.

El Papa, al margen de que se llame Pablo, León, Inocente o Juan Pablo, es el sucesor de Pedro, y esto hay que afirmarlo con fuerza. No solamente lo es Juan Pablo II, también lo fueron sus antecesores, como Pablo VI aunque a muchos no les guste. Pues bien, esta verdad de nuestra fe está íntimamente unida a otra de la que es inseparable, a menos que queramos desdibujar el contenido de la fe, único apoyo para poder afirmar ambas, y es que los obispos son sucesores de los Apóstoles.

Si se afirma solamente la primera de las verdades y con tal ímpetu que tapa u oscurece la otra, se ha roto el imprescindible equilibrio que nos hace comprender a la Iglesia como el Pueblo de Dios, en el que a nadie hemos de llamar señor, maestro o padre, pues uno sólo es nuestro Padre, y esto es importante reafirmarlo. Y mucho me temo, que un poderoso grupo eclesial, movido quizá por el celo del agradecimiento a los favores concedidos, está promoviendo con todos sus medios, que no son pocos, la imagen de Juan Pablo II como la del superobispo, convirtiendo al resto en "alguaciles", como decía monseñor Iniesta.

El Papa es el sucesor de Pedro, obispo de la diócesis de Roma, y por serlo es, nada más, y nada menos, el vínculo de unidad entre todo el Pueblo de Dios, función que es compartida con los demás obispos a quienes preside, como hermano mayor, en la caridad. Nada ayudan por tanto los excesos de celo que convierten el respeto en servilismo, y la admiración en culto a la personalidad o "papolatría".

Trofeo Taurino de Guadalajara

Ha sido creado el Trofeo Taurino de Guadalajara, organizado por la Peña Taurina Alcarreña y bajo el patrocinio de la Caja de Ahorro provincial con arreglo a las siguientes bases:

1.º Para otorgar este Trofeo se crea un Jurado Calificador compuesto por cinco personas que designarán anualmente la Peña Taurina Alcarreña y la Caja de Ahorro Provincial, con la siguiente configuración: Presidente, Secretario, Vocal, Vocal, Vocal. Se nombrarán dos suplentes.

2.º Se valorarán, solamente, las actuaciones de los diestros que actúen durante cada año, en corridas de toros y novilladas con picadores.

3.º Cada miembro del Jurado, por separado, puntuará cada actuación, por reses lidiadas; con arreglo al siguiente baremo: Toreo de Capa, de 0 a 5 puntos; Toreo en Quitas, de 0 a 3 puntos; en Bandejas, de 0 a 3 puntos; toreo de Muleta, de 0 a 5 puntos; suerte de la Espada, de 0 a 3 puntos.

4.º Por cada res lidiada se hará una valoración por cada miembro del Jurado, que sumará la puntuación que estime conveniente y firmará la papeleta de valoración, entregándola al Secretario del Trofeo.

5.º Al final de cada corrida, se reunirá el Jurado, sumará los

puntos alcanzados por cada diestro y toro, levantándose el acta correspondiente que deberá ser firmada por todos los miembros del Jurado.

6.º Cuando se acabe la temporada, se reunirá el Jurado, analizará las actas y concederá, de acuerdo con las puntuaciones logradas, el Trofeo.

7.º La fecha de entrega se procurará se efectúe coincidiendo con los actos que se organicen para conmemorar el Día Mundial del Ahorro, o en fecha a convenir, si no fuera posible en dicha conmemoración.

8.º A cada miembro del Jurado se le facilitará una localidad digna para cada corrida de toros o novillada con picadores a celebrar en cada temporada en la Plaza de Toros de Guadalajara.

9.º El fallo del Jurado es inapelable y se hará público a través de los medios de información.

La valoración del Jurado será de acuerdo con las siguientes puntuaciones y conceptos:

Toreo de Capa: de 0 a 5 puntos; Quitas, de 0 a 3 puntos; Bandejas, de 0 a 3 puntos; Muleta, de 0 a 5 puntos; Espada, de 0 a 3 puntos.

Puntuación adicional válida sólo en caso de empate, para el toro o novillo, de 0 a 3 puntos.

Ofertas de empleo

La Dirección Provincial del INEM informa que en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia se encuentran pendientes de cubrir los puestos de trabajo en las profesiones que a continuación se relacionan:

CERRAJERO (Ref. 12.501).
CARPINTERO (Ref. 12.500).
PROFESOR DE DIBUJO Y PINTURA (Ref. 12.402).
TECNICO DE TV. (Ref. 12.258).
LICENCIADO EN QUIMICAS (Ref. 12.510).
INGENIERO INDUSTRIAL (Ref. 12.510).
CHAPISTA DE AUTOMOVILES (Ref. 10.193).
ENCOFRADOR (Ref. E.).
ELECTRICISTA CON CONOC. DE ELECTRONICA (Ref. E.).

Las personas interesadas deberán presentarse en la Oficina de Empleo (Ofertas) del INEM, Plaza de Beladiez, 2, 1.ª Planta (Guadalajara).

Creaciones

ORTIZ

Confecciones

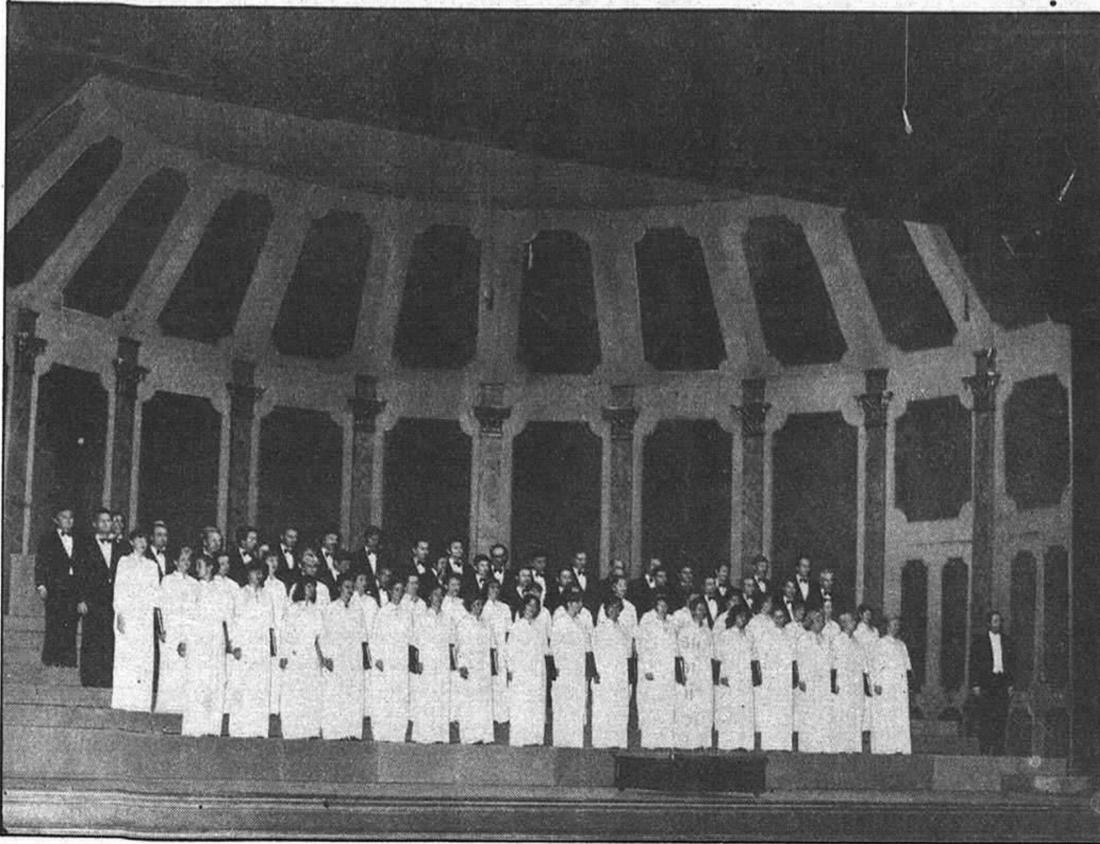
SASTRERIA A MEDIDA

finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

local local local local local



El día 2 de octubre, con motivo de la celebración del Día del Mar

La coral "Salve de Laredo", actuará en Guadalajara

En la mañana de ayer se celebró en el Gobierno Civil una rueda de prensa de los distintos medios de comunicación provincial con José Luis Ocejó, director de la "Coral Salvé de Laredo", en presencia de José Antonio Suárez de Puga, director provincial de Cultura y Jesús Angel Martín, funcionario de la citada delegación provincial.

El motivo de esta rueda de prensa era el de informar a los representantes de los distintos medios de la celebración en Guadalajara del Día del Mar el próximo dos de octubre, a diferencia del resto de las provincias donde los actos programados se desarrollarán coincidiendo con el 26 de septiembre que es la fecha oficial y que en Guadalajara se ha retrasado por no hacerla coincidir con las ferias y fiestas.

El plato fuerte en Guadalajara, según se nos informó, será la actuación de la "Coral Salvé de Laredo", aunque en principio y hasta que no concluyan una serie de conversaciones encaminadas a fijar el lugar de la actuación, sólo podemos informarles de que la hora fijada, salvo posteriores modificaciones, será



la de las ocho y media.

El mismo día 2, la coral se desplazará a Sigüenza donde actuará en el marco incomparable del Claustro de la Catedral. Sacerdón sede de una delegación de la Cruz Roja del Mar se suma a esta conmemoración desarrollando un calendario de actos programados con este motivo.

La coral interpretará un programa compuesto de dos partes: una primera de música regional en la que se recopilan muestras musicales de toda la geografía española partiendo de la poesía de Machado o de cualquier otro poeta incluido en el movimiento literario de la generación del 27 y una segunda parte de canciones del mundo de la habanera, directamente conectado con el Cancionero del Mar y temas autóctonos de Laredo.

SIETE AÑOS COSECHANDO ÉXITOS

La "Coral Salvé de Laredo" durante sus siete años de andadura ha cosechado éxitos más que suficientes para situarlas ocupando uno de los más importantes puestos en este sector de la música española.

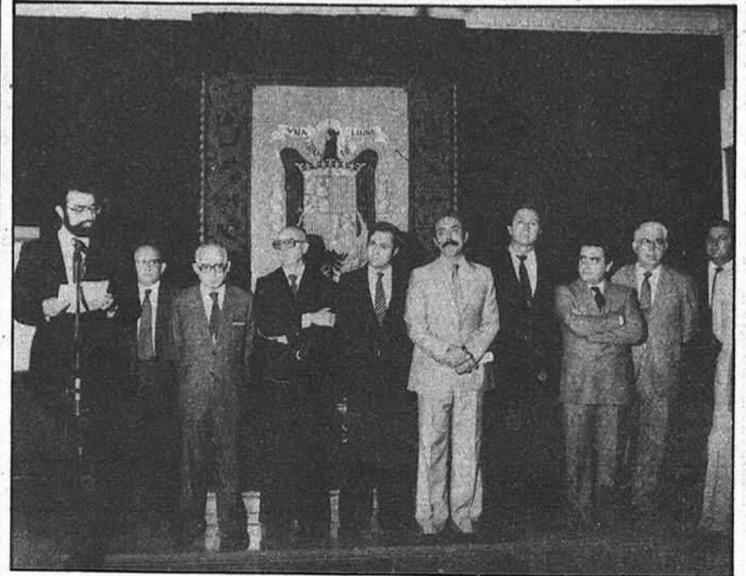
Este grupo musical integrado por gente de todas las edades provenientes de distintos estamentos profesionales, nació como consecuencia de dos necesidades: la primera de ellas consistente en dar a Laredo la agrupación coral que necesitaba, en tanto que la segunda, radica en la dedicación desde los doce años al mundo de la música, de José Luis Ocejó, que dada su condición de religioso favorecía la iniciativa de creación del grupo.

Los componentes de esta coral están movidos por la inquietud musical y su gran espíritu de trabajo es el origen del nacimiento de este grupo que en los últimos tres años ha rebasado las fronteras españolas desplazándose a Checoslovaquia y París en su primera gira por el extranjero para realizar un segundo viaje a Viena, Checoslovaquia y las ciudades argentinas de Buenos Aires y Mares de Plata. Al éxito cosechado en Buenos Aires contribuyó sin ninguna duda, la frescura y originalidad de sus programas, que les llevó a uno de los más importantes coliseos de la nación.

Ayer, en el Gobierno Civil

Toma de posesión del nuevo secretario general

- Santos Castro Fernández se declara simplemente como un "funcionario público", intentando romper con la vieja tradición que en torno a estos se levanta



Ayer tuvo lugar en el Gobierno Civil el acto de toma de posesión por parte de Santos Castro Fernández como nuevo secretario general de este mismo Gobierno Civil.

La ceremonia comenzó con la lectura de la Orden de 17 de septiembre de 1982, por la que se nombraba a Santos Castro en tal puesto. Para a continuación pasar a la lectura del discurso del nuevo secretario, que comenzó mencionando la honra que para él suponía la aceptación de éste, agradeciendo al Ministerio del Interior y al propio gobernador, la confianza que en él se había depositado.

A continuación mencionó su paso por la provincia en otra ocasión cuando se dirigía a Lérida para tomar posesión del cargo de Administrador Civil de aquella capital, asegurando que no podía imaginar que tras unos años se reencontraría con esta administración a través del Gobierno Civil, a pesar de que en estos años España se ha hecho un Estado social y democrático de derecho, gracias al esfuerzo de todos los españoles.

"Al incorporarme al servicio de esta administración provincial quiero dejar constancia —dijo— de mi fe en que la provincia no es simplemente una división administrativa que va viendo reducido su atractivo a su sola condición de circunscripción electoral sino que, por el contrario continúa siendo un marco adecuado, aunque único, para el cumplimiento de las actividades del Estado".

Afirmó el nuevo secretario que dejando atrás sus años de docencia en la Universidad Complutense y a sus compañeros de trabajo a lo largo de estos años de servicios públicos, se satisface en ponerse a la disposición de Guadalajara, bajo la dirección del go-

bernador, para coordinar y desarrollar la gestión administrativa de este Gobierno Civil. Prosiguió diciendo que él se presentaba como un "funcionario público", "Expresión trillada, vulgarizada y denostada. Sinónimo algunas veces, en el lenguaje ordinario de ineficacia, irracionalidad o abulia, otras de autoritarismo, soberbia y desprecio al administrativo... Estoy convencido de que esta imagen de funcionario no es la actual. Se acabó por fortuna el funcionario que tenía que ganjarse su credencial gracias a un partido. Hoy el acceso a la función pública se desarrolla conforme a los principios de capacidad y mérito".

A continuación mencionó que su toma de posesión estaba llena de dolor motivado por la muerte de Manuel Corella Moráfo, que por muchos años ha desempeñado el puesto de secretario general, diciendo que el mejor rendimiento a su memoria era la realización de un trabajo serio y profesional. Poniéndose para finalizar a la disposición de todos los presentes, y dando las gracias.

Siguiendo las palabras de Santos Castro Fernández, hizo su intervención el gobernador civil, afirmando que a pesar de haber escrito su discurso, las palabras pronunciadas por el nuevo secretario eran claras y profundas, por lo que se limitaba a dar las gracias a los presentes y al que había aceptado el nuevo cargo, afirmando que no cabía más que decir que si siguen existiendo funcionarios buenos y competentes, el nuevo secretario provincial no se queda atrás de ninguno de ellos.

Terminadas las breves palabras del gobernador civil, finalizó el acto.

Foto: ANA

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE

unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

local local local local local

La Calle

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario general del Gobierno Civil de nuestra capital, Santos Castro Fernández. Durante su discurso, que fue escuchado por un numeroso público, la mayoría político, afirmó exactamente que no había encontrado mejor tarjeta de presentación que la de "funcionario público", expresión trillada, vulgarizada y denostada. Dijo que se trataba de un sinónimo, a veces, de ineficacia. Y tenía razón, a pesar de que reconocamos que siempre existen excepciones. Tal vez él sea una de ellas, y tal vez por ello, quiera denominarse así. Porque lo cierto es que son muchos los que opinan que el mejor trabajo para no hacer nada es el ser funcionario, que además, es un trabajo para toda la vida. Ojalá, repito, ojalá, todos los funcionarios tuvieran la misma idea de su trabajo que este hombre que, al menos, en un principio, parece que tiene intención de tirar a un lado esta imagen del funcionario.

o o o o o

Con las fiestas y ferias de Guadalajara, todo el mundo se ha olvidado completamente de la política, los políticos y demás cosas que huelan a política para disfrutar de estos días de alegría, baile, encierros y pasárselo bien. Todos, menos los políticos que parece que no quieren disfrutar o creen, porque es cierto, que el tiempo se les echa encima. De todas formas, si en esta ciudad hubiera que votar algo ahora, seguramente la mayoría votaría ferias y fiestas. Pero no hay manera, no nos pueden dejar tranquilos ni siquiera una semana. Qué se le va a hacer.

o o o o o

Desde luego, hablando de ferias, un sobresaliente para las peñas que son realmente el alma de estas fiestas, con sus saltos, sus charangas, su vino y su simpatía. Gracias a las peñas, el personal en general está pasándose bomba. De una peña a otra por las noches, y al mediodía y por las tardes a ver cómo desfilan, siempre con la alegría por delante. La Crisis, Agapitos, La Amistad, La Alegría de Castilla, Cariquita, Spince, Caracoles, Búfalos, El Pellejo, La Colmena y en las que se me olvidan —lo siento—, se merecen un viva tan grande como todos ellos.

o o o o o

"Donde dije digo, digo diego" es un refrán que muchos políticos deberían tener en sus libretas. Lo mismo para declaraciones importantes que para otras que no lo son tanto. Por ejemplo, hace ya varios días, un personaje del CDS nos aseguró que iban a plantar un cartel bien grande (toda la terraza) en su sede, para mayor desesperación digo yo de los de la Diputación que los tienen enfrente. Y de repente, cuál es nuestra sorpresa cuando vemos el "cartelito tan esquelético" que han colocado. Tal vez sea cuestión de humildad, quién sabe, pero la verdad es que casi ni se ve.

DARDO



GIGANTES Y CABEZUDOS

Expectación, admiración y curiosidad de todos los pequeños ante estos Gigantes y Cabezudos que pasean por las calles de nuestra ciudad en estos días de fiesta y jolgorio. La comparsa recorrió diversas calles de nuestra capital y fue seguida por grandes y pequeños con gran entusiasmo. El colorido, las caras, los vestidos y los movimientos de estos gigantes y cabezudos son dignos de ver y admirar. Cada muñeco simbolizando un personaje, andaban de un lado a otro anunciando que de nuevo continuaban las fiestas como cada día.

Llamaron la atención, no solamente por ser eso, gigantes y cabezudos, sino por su saber hacer y su saber estar. Enhorabuena a los que durante este tiempo, les dieron vida.



Fotos: ROMO

RENAULT 12 GTL FAMILIAR

TODOS PARA UNO, UNO PARA TODO.

Cuando un coche se apellida Familiar tiene que darlo todo. Ser un turismo confortable y potente, y tener gran capacidad.

Como el Renault 12 GTL Familiar. Ahora más potente gracias a su NUEVO MOTOR de 1.397 cm³, y más confortable y elegante por sus NUEVOS ASIENTOS y TAPICERIA.

Así es el Renault 12 GTL Familiar. Un amigo de la familia.

VALOR PERMANENTE



DUARTE, LOPEZ Y CIA, S.A.
Trafalgar s/n (Polígono El Balconcillo)
W. Argumosa, 8

GUADALAJARA

deportes deportes deportes



Análisis de los partidos

1. R. SANTANDER - REAL SOCIEDAD

Primer partido del boleto correspondiente a la cuarta jornada que parece tener tendencia casera, pero también la de la jornada precedente parecía tener una similar tendencia y ya saben como salió. Superioridad del conjunto donostiarra sobre el conjunto montañés, que actuará dos domingos consecutivos en su estadio. A variante. X 2

2. SALAMANCA - GIJON

Sorprendente resultado de la Unión en terreno malaguista, más por el tanteo que por la victoria, y mínimo triunfo sportiguista frente la Racing. Los salmantinos suplieron bien las ausencias de Herrera y Orejuela I con las altas de Martínez y Angel, dos notables jugadores. Algún riesgo al dejar de vaticinar el triunfo gijonés, pronosticando la igualada o el mínimo triunfo local. X 1

3. BETIS - MALAGA

Los verdiblancos, luego de su triunfo en el estadio españolista, se encuentran con puntuación neutra, es decir, sin positivos ni negativos y procurarán sumar dos nuevos puntos. Los blanquiazules igualaron sus dos primeros encuentros ligueros, perdiendo el tercero en la jornada anterior, por lo que tienen dos negativos. Aún habiendo rivalidad regional, me decido por señalar la victoria bética. 1

4. CELTA - ESPAÑOL

El conjunto celeste, colista en la actualidad, pese a su fuerte derrota ante el líder, hizo un segundo tiempo de buen fútbol en el "V. Calderón". El conjunto albiazul buscará resarcirse de su última derrota, pero si el Celta logra marcar primero y no le atenazan los nervios pienso que acabará doblando el probable montaje defensivo visitante. 1

5. R. MADRID - AT. MADRID

Primer derby entre los rivales madrileños. Merengues y colchoneros, muy bien clasificados e invictos, espero que disputen un choque emocionante y seguramente de marcajes férreos, de hombre a hombre, que dificultan muchísimo el buen juego aunque, en ocasiones, resulten eficaces. Quizá pocos goles e inclinación similar al empate o la mínima victoria madridista. Pero... X 1 2

6. AT. BILBAO - SEVILLA

Las huestes del joven y competente técnico Javier Clemente tras sus buenos comienzos —cinco puntos reales y tres positivos— reciben a los sevillistas. Estos tendrán que reaccionar para borrar el negativo, aunque el estadio San Mamés, la denominada "Catedral", no sea terreno propicio para ello. Máxime teniendo presente el buen momento e ilusión de los bilbaínos. 1

7. OSASUNA - VALENCIA

Tanto a osasunistas como a valencianistas les tocó la de arena en la última jornada: Osasuna perdía ante el Real y el Valencia, al empatarle Las Palmas, daba el primer traspie ante su público. Signo final dudoso y presumible superdefensiva visitante a la que tan adicto es Mestre, entrenador valencianista. Reparto de puntos o mínimo triunfo de los pupilos de Alzate. X 1

8. PALENCIA - D. CORUÑA

El Patronato según acostumbra, en mi opinión injustificadamente, continúa dejando fuera del boleto los partidos caseros de Las Palmas. Y también en esta jornada otro encuentro de Primera: El Barcelona-Zaragoza. ¿Por qué? Entre Palencia y Coruña, al existir actualmente superioridad deportiva, señalo los tres signos como igualmente probables, con ligera preferencia al empate. X 1 2

9. MALLORCA - CASTELLON

Mallorquines y castellonenses, en especial los jugadores rojillos, tendrán que rendir bastante más que frente al Rayo Vallecano. El Mallorca a tenor de los conocidos fichajes realizados partió como candidato al ascenso, pero la realidad es decepcionante y todavía no ganó encuentro alguno. ¿Obedecerá ante el Castellón su primer triunfo? Creo que sí. 1

10. ELCHE - RAYO VALLECANO

Segunda confrontación del Elche en el Nuevo Estadio y segunda salida del Rayo, a quien encontré entonado, rápido y goleador frente al titular balear. Si los futbolistas preparados por el gallego Carriega, acreditado entrenador, vigilan adecuadamente el contragolpe rayista, confió en que quiebren su racha de empates y vengzan a los discípulos de Juanjo. 1

11. MURCIA - SABADELL

El cuadro granate está aún invicto y se muestra goleador —nueve tantos en tres partidos— en los primeros compases ligueros. El cuadro arlequinado es teóricamente inferior, pero dada su animosidad y juventud ofrecerá resistencia en "La Condomina", estadio en el que ha puntuado en algunas ocasiones. Si bien, en ésta inmediata preveo que será derrotado. 1

12. JEREZ - CASTILLA

Aunque el Jerez es nuevo en Segunda A y el Castilla lleva ya varias campañas consecutivas militando en la citada categoría, el equipo local es más veterano y experto que el filial madridista, con algunos nuevos jugadores de porvenir, pero todavía bisoños y en formación, en su alineación titular. Me decido por el triunfo jerezano. 1

13. R. HUELVA - CADIZ

Es el choque de mayor interés de la categoría y además con rivalidad tradicional por medio. Tanto onubense como gaditanos figuran igualados con otros tres equipos más en el quinteto de cabeza. El Recreativo obtuvo dos victorias fuera e igualó en el único encuentro jugado en el Estadio Municipal. Triunfo recreativista o empate. 1 X

14. R. OVIEDO - CORDOBA

Los carbayones tras vencer bien en la jornada inaugural, perdieron claramente en las dos siguientes —en Vitoria y La Coruña— mientras los verdiblancos obtenían el domingo último sus dos primeros puntos en la actual competición. Ligera tendencia al triunfo del titular de la capital del Principado, pero sin olvidarme de señalar también las tablas. 1 X

COMENTARIO GENERAL

En las normas que rigen los concursos de pronósticos sobre los resultados de partidos de fútbol, a las que ya me referí en la jornada inicial y que fueron aprobadas por la Resolución de 30 de julio de 1982 del Consejo de Administración del P.A.M.D.B. y publicadas en el BOE el 13 de agosto de 1982, aunque se menciona el nuevo precio de quince pesetas por apuesta, continúa ignorándose el importe correspondiente al número de apuestas autorizadas —tabla que comprende desde un mínimo de un doble, equivalente a dos apuestas, a un máximo de cinco triples y dos dobles, que equivalen a 972 apuestas— que figura en el sello adherido al boleto. En los sellos figura el número de apuestas formuladas, pero no el precio de las mismas. No se trata de que las Normas contemplen o no la obligatoriedad de que en los sellos figure además del número de apuestas el importe de éstas. Es más, ignoro si tal obligatoriedad la han contemplado alguna temporada las Normas. Si mal no recuerdo, creo que no, pero tampoco puedo asegurarlo. Lo que sí recuerdo bien, e igualmente lo recordarán muchos quinielistas, es que hasta hace siete temporadas el precio figuraba en los sellos.

¿Motivos de la supresión que todavía sigue? Portavoces del

P.A.M.D.B. han declarado que cuando hubo incremento del precio por apuesta —y cuando no lo hubo pienso que también— se utilizaron los sellos sobrantes de la campaña anterior. La argumentación no es suficientemente válida. Pregunta: ¿Cuántos sellos sobran de una temporada para la siguiente? ¿Es que no se pueden prever, al menos en forma aproximada, cuántos sellos y de qué número de apuestas serán utilizados? ¿Tan gravoso resulta al Patronato que figure, como hasta hace varios años, el importe de las apuestas en el sello adherido al boleto? Son preguntas hechas con la mejor buena fe y en defensa de los concursantes. Los decimos de la Lotería Nacional y los cartones de Bingo, pongo por ejemplo conocidos, tienen impreso el precio correspondiente y sin embargo, los sellos adheridos a los boletos no. ¿Por qué? El P.A.M.D.B. debería subsanar tal deficiencia volviendo de nuevo a hacer constar en los sellos los precios correspondientes a las apuestas formuladas. Tal medida sería bien recibida, tanto por los quinielistas como por los receptores. A estos se les facilitaría su trabajo, evitándose tener que consultar la tablilla de precios y atender con demasiada frecuencia, preguntas e, incluso, reclamaciones originadas por la supresión referida.

Antonio HERRERO

JORNADA-4	PORCENTAJE			COTIZAC.			RESUMEN	P. GLOBAL
	1	X	2	1	X	2		
26-9-82								
1 R. SANTANDER-SOCIEDAD..	25	55	20	M	B	M	X	XX
2 SALAMANCA-R. GIJON.....	50	35	15	B	M	A	XX	XX
3 R. BETIS-MALAGA.....	65	25	10	B	M	A	X	X
4 CELTA-ESPAÑOL.....	50	35	15	B	B	M	XX	XXX
5 R. MADRID-AT. MADRID.....	40	40	20	B	B	M	XX	XXX
6 AT. BILBAO-SEVILLA.....	65	25	10	B	M	A	X	X
7 AT. OSASUNA-VALENCIA....	45	35	20	B	M	M	XX	XX
8 PALENCIA-CORUÑA.....	50	35	15	B	M	A	XX	XXX
9 R. MALLORCA-CASTELLON..	60	25	15	B	M	A	X	X
10 ELCHE-R. VALLECANO.....	60	25	15	B	M	A	X	X
11 MURCIA-SABADELL.....	65	25	10	B	M	A	X	X
12 JEREZ-CASTILLA.....	50	35	15	B	M	A	XX	X
13 R. HUELVA-CADIZ.....	50	35	15	B	M	A	XX	XX
14 R. OVIEDO-CORDOBA.....	65	25	10	B	M	A	X	XX

EXPLICACION DE GRAFICOS

El porcentaje señala para cada uno de los tres signos unas probabilidades en tantos por ciento. Para mayor simplificación aquél se hace a partir del cinco y múltiplos de cinco. La cotización equivale al valor económico-teórico dado a cada uno de los signos y estará siempre en relación inversa al porcentaje. Es decir, a menor porcentaje mayor cotización y a mayor porcentaje menor cotización. La A marca signos de cotización alta similares a porcentajes del cinco, diez y quince por ciento; la M referida a signos de cotización media refleja los porcentajes del veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco por ciento; y la B incluye los signos de cotización baja, o sea, aquéllos que figuran con porcentajes del cuarenta por ciento o más. El resumen comprende todos los signos con porcentajes equivalentes o superiores al cuarenta por ciento —por tanto la cotización baja— y algunos signos de cotización media: los señalados con porcentajes del treinta y del treinta y cinco por ciento. Se hace así para evitar que aquél incluya un excesivo número de signos. Si bien, éste dependerá de la mayor o menor dificultad a priori de cada quiniela.

El pronóstico global, analizado por separado, es independiente de los tres conceptos anteriores y se compone de dos triples, cinco dobles y siete fijos. Para invertir mayores cantidades —las quinielas, aunque influya el azar, tienen más de inversión que de juego— aquél podrá ampliarse rectificando los cinco dobles al signo restante y, partiendo del mismo pronóstico global, rotando cada uno de los siete fijos a los dos signos contrarios.

región

región

región

región

Dada la trascendencia de la jornada vivida el pasado día 15 de septiembre en la iglesia de San Pedro Mártir de Toledo, con motivo de la constitución de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha y la designación del presidente de la nueva comunidad autónoma, en la persona de Gonzalo Payo Subiza, hemos considerado oportuno publicar en nuestras páginas el amplio informe elaborado al respecto por Antonio Regalado y Juan Antonio Polo. En virtud de la extensión del mismo, nos vemos obligados a ofrecérselo a ustedes desglosado en varios capítulos.

Historia del 15 de septiembre

YA TENEMOS CORTES (I)

Durante los últimos diecisiete meses, este espacio ha acudido y ha sido testigo directo de los acontecimientos regionales más destacados. Inició su andadura el mismo día en que esta comunidad entregaba en el Congreso su iniciativa de autogobierno. Luego, estuvo en Alarcón, cuando se ratificó el texto estatutario y ha vivido todos los avatares parlamentarios de nuestra Carta Magna y de la creación de la universidad regional. Ha recogido decenas de testimonios de nuestras gentes o de los responsables de la administración que "decidían" sobre nuestro futuro. "CASTILLA-LA MANCHA EN COMUNIDAD" ha transmitido la voz de ministros (el último el de nuestro ministro castellano-manchego García Ferrero, nuevo en Agricultura), directores generales, consejeros regionales, etc.... siempre buscando, y a veces consiguiendo, "hacer región". No esperamos más gloria que la de servir ni más prebenda que la de que ustedes nos lean.

Opinamos sobre lo que entendemos, observamos la tolerancia y predicamos y practicamos la libertad. Hemos sentido, a menudo, la tentación de desertar. Y sin embargo, aquí estamos semana a semana, sorteando presiones y halagos, contando qué y cómo pasa.

Intentamos recomponer la historia pequeña de esta tierra nuestra. Y en ese deseo viajamos hasta Toledo. La creación de la Asamblea Parlamentaria, pensábamos a priori (el empirismo no es una ciencia exacta), debería convertirse en un acontecimiento informativo. Nuestros compañeros de la prensa diaria lo han contado con la urgencia y objetividad debidas. La radio también. La televisión ni se aproximó al hecho informativo. Como el 3-D o el 16-J, estuvimos allí para contar la "pequeña crónica" de una DESILUSION LARGAMENTE ANUNCIADA.

Las Cortes se han quedado cortas. Demasiado.

TOLEDO. Diecisiete horas, cincuenta y cuatro minutos y cincuenta y ocho segundos. El señor presidente, díxit: "Queda investido como presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, GONZALO PAYO SUBIZA y DISUELTO EL ENTE PREAUTONOMICO". Y añadió: "Señoras y señores diputados, se levanta la sesión". Los aplausos duraron veintidós segundos. Todo estaba consumado. Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, ENTRABAN EN COMUNIDAD.

La sesión constitutiva se había iniciado a las once y

seis minutos en la iglesia de San Pedro Mártir. La corrección formal del acto no evitó que la ausencia del grupo socialista se notara. Nosotros, que fuimos testigos de las fechas "históricas" del pre-gobierno, queremos dejar constancia de lo que pasó en este 15-S. Nada más sencillo que escribir un relato lineal. De entrada, decir que nos hubiera gustado contar la historia de esta jornada con algunos otros protagonistas. Pero la historia, incluso la de cada día, no es repetible. Va a resultar parcial pero la realidad la ha hecho inevitable. Antes de entrar en materia,

- Angel Alvaro (UCD-Cuenca), presidente de la Asamblea Provisional
- Gonzalo Payo Subiza, presidente de la Junta de Comunidades
- La ausencia de los socialistas convirtió el acto en un puro formalismo
- UCD y PSOE han interpretado la transitoria tercera del estatuto de autonomía a "su medida". Los jueces tienen la palabra

convendría adelantar una pregunta formulada al presidente electo Gonzalo Payo, en rueda de prensa. ¿Qué cree usted —inquirió un colega— que gana UCD con este acto o que gana el PSOE con su no asistencia? Yo entiendo que todos perdemos, pero quien más, nuestra región.

La sinceridad de la respuesta ahorra todo comentario. Se ha escrito ya que esta tierra nuestra posee su mejor riqueza en sus hombres y mujeres. Con la injusticia que siempre acompaña a las generalizaciones hemos de dejar en letra impresa dicho que lo peor de estas cinco provincias es su clase política.

El juicio inapelable que cada CUATRO AÑOS da este pueblo dejará a cada quien en su lugar. Y el pueblo siempre tiene razón.

Tiempo habrá de analizar con profundidad y extensión, las consecuencias de este desajuste pueblo-políticos. Entramos ya en el relato lineal de esa jornada del 15 de septiembre de 1982 en la que Castilla-La Mancha se ha dado su primer parlamento provisional, su primer presidente autónomo y su enésima esperanza de futuro. Lástima que el candidato haya sido elegido por su propio partido nada

más. Y lástima también que sea la justicia quien deba emitir un fallo para confirmar o revocar lo que el pueblo debió sentenciar sin apelación.

10.30 DE LA MAÑANA

Llegar a Toledo, desde Madrid, todavía, reviste carácter de odisea. Una pancarta blanca, de lado a lado de la calle Cardenal Tavora, reza esta inscripción en negro: CONSTITUCION DE LAS CORTES CASTELLANO-MANCHEGAS. Toledo 15-IX-82. La invitación, flanqueada por dos banderas nacionales y dos comunitarias, se repetía en la puerta de Bisagra. Ascendiendo por Armas hasta Zocodóver, Plata e Illán nos presentamos en la iglesia de San Pedro Mártir.

Una discreta vigilancia policial adornaba el edificio. Los turistas se agolpaban por las calles camino de la catedral, de la Casa del Greco o de la iglesia de Santo Tomé. La indiferencia de los lugareños llegó al extremo que, hasta incluso los trabajadores de Standard que habían anunciado una posible manifestación ante el escenario de los hechos, dada su crítica situación laboral, ni siquiera lo intentaron. Un control eficaz

y rápido de identificación nos permitía acceder al recinto. A las once y tan sólo dos minutos comenzaba el acto. Tras el saludo del presidente y del plenario juntero, Gonzalo Payo que lidera desde el 1 de febrero al grupo mayoritario, la UCD, se procedió a la elección de la "mesa de edad". El más "anciano" (Leopoldo Sepúlveda) y los dos más jóvenes candidatos (Daniel Gil y Angel Alvaro) ocuparon el estrado. Se aplicó el reglamento del Congreso de los Diputados. E, inmediatamente, se procedió al nombramiento, en votación secreta, de los vicepresidentes. Emilio Clemente (catorce votos) y Pedro Ruiz González (once votos) fueron los elegidos. Las secretarías primera y segunda, respectivamente, serían adjudicadas a González Manzanque y a la INVITADA ESPECIAL María Victoria García Sánchez (AP), con once votos.

Apenas habían transcurrido veinticinco minutos. Un RECESO de diez minutos para que los "grupos políticos" elevasen candidatura a la presidencia fue aprovechado por TODOS para refrigerar el estómago en el bar habilitado en la parte trasera del otrora templo. La consumición aus-

NUEVA DIRECCION DE

LA PRENSA ALCARREÑA

CALLE COGOLLUDO, 36

TFNO.: 22 48 03

región región región región

EL DECORADO

La iglesia de San Pedro Mártir — hoy desacralizada — fue el marco para el acto de constitución de las primeras Cortes castellano-manchegas. La antigua universidad de los dominicos, alberga en una capilla, los restos mortales del ilustre doledano Garcilaso de la Vega. Fue lugar idóneo para esa magna exposición de

El Greco hace tan sólo unos meses y en sus laterales reposan restos de familias egregias como los Pérez de Ayala, condes de Fuensalida o la marquesa de Peñaranda. En la actualidad es propiedad de la Excelentísima Diputación Provincial. La iglesia procede del siglo XIV-XV y en ella puede admirarse su sillería del coro, su es-

pectacular órgano y cuatro copias ocupan en el altar mayor otros tantos frescos del padre Maino, hoy en el Museo del Prado. Su patio interior y su museo visigótico o su serie de leyendas como la de *La Malograda*, atribuidas a los Pérez de Ayala, dan pie a una cadena de hechos de los que los muros del templo han sido testigos mu-

do a lo largo de la historia. En el centro del retablo, un retrato del Rey don Juan Carlos presidía el acontecimiento. Un centenar de personas, en su totalidad del partido centrista, acudieron al acto. La prensa, bien instalada en la parte lateral izquierda (un par de docenas de periodistas) dispuso por vez primera de medios técnicos (telé-

fonos) y tuvo a su alcance con tiempo suficiente, también por vez primera, los discursos del candidato y el presidente a Cortes.

Un marco digno para un acto de esta naturaleza. La valoración política del mismo corresponde a las fuerzas parlamentarias y las exponemos en otro apartado.

tera, gratuita. La mayor parte del centenar y medio de asistentes ni se percataron del mismo. Con una puntualidad española, es decir, veinte minutos después, se reanudaba la sesión entre un silencio sólo "roto" por el sol que se colaba por las ventanas cupulinas. Para hacerse una composición más exacta del lugar, es necesario precisar que la iglesia es de cruz latina. La mesa presidencial estaba situada junto al retablo. Unos pasos más abajo, los "parlamentables" y el candidato a presidente. Un enrejado de forja tallada, separaba a los "electos" del público. En la primera fila, reconocimos a los consejeros ucedistas. Un pasillo para poder cruzar a la parte derecha (lo que debería ser la sacristía) y detrás quince o a lo sumo veinte bancos. En las primeras filas Rafa Arias, Gregorio Peláez, Gervasio Martínez, que se retrasó un poquito, Sole Arahuetes — siempre sonriente — y Paco Ruiz Risueño, ex-director general, un hombre que no ha perdido ocasión para saludar a diestro y siniestro. Ganó amigos y los conserva porque antes-en-y-después de su paso por el Ministerio de Castellana, 3 sigue siendo la misma persona, a pesar de las "cornadas" que da la política...

Las invitaciones para el acto, cursadas a través de las consejerías, de la Diputación y de la presidencia de la Junta, sólo acercaron a familiares, amigos y simpatizantes del partido gubernamental. Cuando recriminamos la ausencia de "pueblo", de gentes castellano-manchegas, al presidente Payo, en la rueda informativa final, respondería: "Yo he cursado las invitaciones a través de los canales habituales y ha de tenerse en cuenta que el acto es público pero reservado, como lo es el de la constitución de las Cortes Generales. Allí — usted lo sabe porque nos vemos, nos hemos visto durante la legislatura pasada — sólo se entra por invitación o debidamente acreditado...". Falta el calor de la calle, presidente.

- La sombra del 28 de octubre ha provocado una lucha por las instituciones. La decisión centrista de "echar" del gobierno a los socialistas ha "acelerado" la crisis entre los dos grandes partidos
- Alianza Popular ha obtenido una secretaría en la mesa de la Asamblea Provisional, a pesar de ser la única representante de este partido

12.15, MEDIODIA: PRESIDENTE HABEMUS

"Vamos a proceder a la elección del presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha". El portavoz del grupo mayoritario ya ha firmado el nombre del candidato... Uno a uno fue llamando a los veinticinco "compromisarios". Luego, con la parsimonia que requiere el caso, fue sacando cada papeleta de las urnas, mientras leía el nombre del futurible. Hasta otras veinticinco veces leyó el nombre de ANGEL ALVARO. Nada se descubría. Todo resultaba como estaba previsto.

Los aplausos los recogió con una sonrisa el nuevo presidente de las Cortes. No el NUEVO, sino el PRIMERO. Subió al estrado y pronunció unas palabras de agradecimiento. Invirtió cinco minutos justos. Y comenzó así, a las 12.29 exactamente:

"Excelentísimos e ilustrísimos señores, señoras y señores, señorías: ... permítanme unas palabras de agradecimiento por haberme hecho el alto honor de encomendarme la misión de la presidencia de esta Asamblea a la que me dedicaré con afán y entusiasmo para propiciar desde ella el desarrollo del Estatuto".

Más adelante, prosiguió: "... estas Cortes, que hemos de forjarlas con la máxima solidez como apoyo básico que nos permita elevar tantas plantas como cotas precisamos alcanzar para que nuestro desarrollo, el de nuestra comunidad regional, se sitúe en el grado de dignidad que la persona, la familia y las instituciones, demanda hoy (...) individualmente sé que todos y cada uno de cuantos nos incorporamos

a estas Cortes, aportaremos nuestra voluntad mejor para servirlos. Voluntad, capacidad y entrega son valores que, unidos permitirán conducirnos al éxito como resultado final de este trabajo que se nos confía. Ofrecemos y esperamos la colaboración de

la Administración del Estado; ofrecemos y esperamos la cooperación con otras entidades autónomas porque ello redundará en beneficio de nuestro pueblo, el castellano-manchego, el español de quien recibimos los poderes y a quien tenemos la obliga-

ción de servir y lo serviremos mejor unidos los hombres y mujeres de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca y Toledo saliendo del aislamiento provincial, puesto que tenemos múltiples intereses comunes".

El presidente de la mesa levantó la sesión hasta las cuatro en punto de la tarde tal como se establecía en el orden del día. Este tercer punto correspondía a la elección del presidente de la Junta de Comunidades. Eran las 12.35. Las felicitaciones al ya electo presidente Angel Alvaro no cesaron hasta que abandonó emocionado, la iglesia-parlamento.

LOS REGIONALES

- PRESIDENTE: Gonzalo Payo Subiza (UCD-Toledo)
- PRESIDENTE DE LAS CORTES: Angel Alvaro (Pte. Diput. Cuenca-UCD)
- VICEPRESIDENTE PRIMERO: Emilio Clemente (Pte. Diput. GUADALAJARA-UCD)
- VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Pedro Ruiz (Concejal Ayuntamiento MUNERA Alb.-UCD)
- SECRETARIO PRIMERO: Antonio González (Alcalde de Campo de Criptana C. Real-UCD)
- SECRETARIO SEGUNDO: María Victoria García Sánchez (Concejal Ayuntamiento Tomelloso-AP)

PARLAMENTARIOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO-PROVINCIA	PARTIDO POLITICO
Alarcón Duque Juan Bautista	Concejal Ayt.º Cuenca	UCD
Alvaro Pérez Angel	Concejal Ayt.º Cuenca	UCD
Amo Ambrona Angel del	Concejal Ayt.º Sauca (Gu)	UCD
Angosto Madrid Luis Fernando	Concejal Ayt.º Villarrobledo (Ab)	UCD
Camacho Zancada Blas	Diputado de la Dip. Permanen-del Congreso. Ciudad Real	UCD
Canales Navarro Enrique	Alcalde Ayt.º Almodovar (Gu)	UCD
Casas Muñoz Marcelino	Concejal Miguel Esteban (To)	UCD
Díaz García Antonio	Concejal Ayt.º Toledo	UCD
Fernández Galiano Antonio	Senador Diputación Permanente. Guadalajara	UCD
García Toribio Juan	Concejal Ayt.º Ciudad Real	UCD
Gil Chavarria Daniel	Concejal Ayt.º Cuenca	UCD
Grandes Pascual Luis de	Diputado del Congreso de la Diputación Permanente. Guadalajara	UCD
López Solla Agustín	Alcalde de Huete (Cu)	UCD
López Vega Esteban	Alcalde de Valdepeñas (CR)	UCD
Motos Miras Salvador	Concejal Ayt.º Albacete	UCD
Payo Subiza Gonzalo	Concejal Ayt.º Toledo	UCD
Pozas Ramos Francisco de	Concejal Ayt.º Consuegra (To)	UCD
Ramos Gómez Alfredo	Concejal Ayt.º de Talavera de la Reina (To)	UCD
Santacruz Niño Carlos	Concejal Ayt.º Cuenca	UCD
Sepúlveda Muñoz Leopoldo	Alcalde Puebla de Almoradiel (To)	UCD
Sierra Torrijos Carlos de la	Alcalde de Valdeolivas (Cu)	UCD

Anuncios por palabras

OFERTA
SE NECESITA
ALQUILAR
VENDO

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel.: 22 85 97
LA PRENSA ALCARREÑA



JOAQUIN ALMUNI (responsable económico del PSOE): "La creación de 800.000 puestos de trabajo es el objetivo prioritario de la oferta electoral del PSOE y el vértice hacia el que converge toda la política socialista. No pueden entenderse otros capítulos de nuestro programa electoral si no se tiene presente la creación de empleo. Generar 800.000 puestos de trabajo justificaría ya sólo de por sí una gestión de gobierno de cuatro años. Las medidas que el PSOE piensa adoptar para frenar el paro se basan en una política expansiva, desarrollada dentro de un plan general de crecimiento a medio plazo, que lleve a cabo la indispensable modernización de la economía, así como en políticas específicas de empleo que permitan reducir la edad de jubilación, la jornada laboral y escolarizar el máximo número posible de jóvenes. Para los técnicos socialistas es posible una desaceleración en el crecimiento de la productividad en torno a un 3 por 100 y a partir de ahí es posible la creación de empleo. La inversión pública actuará como motor de la economía y en el presupuesto de cada año se señalará un Fondo de Acción Coyuntural para crear puestos de trabajo, cuya aplicación será objeto de negociación con los interlocutores sociales. La inversión privada es determinante en el volumen de empleo. Por ello los socialistas proponemos un plan concertado que elimine incertidumbres de tipo institucional y de política económica, moderación de costes tanto salariales como de seguridad social y financieros, establecimiento de canales de financiación a largo plazo, ahorro de costes de energía y control de la inflación. La negociación colectiva se llevará a cabo de acuerdo con el esquema adoptado en los últimos años, fijando la base salarial en torno a la inflación prevista. Los acuerdos salariales anuales deben garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios. Dentro del mercado de trabajo, el PSOE modificará la contratación laboral para asegurar el control sindical y administrativo".

largo de este año la Generalidad ha hecho una política orientada hacia una sociedad catalana institucionalmente bien estructurada y políticamente reconocida, capaz de crear riqueza y compartirla. El gobierno de la Generalidad es un gobierno nacionalista que tiene como objetivo fundamental la defensa del carácter catalán en Cataluña, de su lengua y de su cultura y de su conciencia nacional. Para llevar a cabo este objetivo hay que tener en cuenta la realidad no homogénea de la población catalana. Sé que algunos sectores y personas dicen que hay un grave deterioro de la convivencia. Yo creo que esto no es verdad y que en algunos casos responde al deseo más que a la realidad, y en otros es una táctica de partido que me parece peligrosa. A nivel autonómico, la política de la Generalidad se ha basado en encontrar una fórmula que combine el poder negociar con Madrid y actuar eficazmente en Cataluña y que aho-

ra hay un momento de estrechez".

FEDERICO SOPENA (director del museo del Prado): "La colaboración del Ministerio no se reduce a las obras de ampliación y mejora de las instalaciones del museo. Con su apoyo ha permitido el mantenimiento de un verdadero centro de investigación científico, en cuyo ámbito se están llevando a fin las tareas de restauración y recuperación de obras de los fondos muséicos. Hasta el momento se ha terminado el estudio de los depósitos de Madrid y su provincia; ahora comenzaremos con lo que está depositado en el resto de las provincias españolas. Se trata, en primer lugar, de localizar esos cuadros y, segundo, saber en qué estado se encuentran. Cuando ya tengamos completo el catálogo de todos los cuadros de depósito veremos qué cuadros deben seguir depositados o cuales pueden volver al museo".

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3.30. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.30.

CAFETERIAS

CAFETERIA
REPOSTERIA.
Plaza de Santo Domingo, 12. Teléfono. 22 00 23.

COMERCIOS

Platta Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Platta Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Platta Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

OLIVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• SE NECESITA local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• BUSCO PISO en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

• NECESITO EMPLEADA HOGAR INTERNA para Madrid. 20.000 mensuales. Teléfono 85 03 54.

VALGO 500 PESETAS

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herraiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• SE VENDE FURGONETA Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• VENDO PARCELA Y CHALET. Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• VENDO PISO. Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• SE COMPARTE piso para dos chicas.

VALGO 500 PESETAS

PUBS

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• Restaurante "Los Faroles" Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• Hostería "LA CARTUJA". 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLAT
Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

JORDI PUJOL (presidente de la Generalidad de Cataluña): "A lo

SACEDON 25.000 metros cuadrados con licencia.
LAS BRISAS (91) 4670000

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Doña María de los Angeles Antolín Merino solicita autorización para instalar una tienda de ultramarinos en la calle Constitución, 14-16 (Puestos 2 y 10).
Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 15 de septiembre de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

Creaciones ORTIZ

C/. Mayor, 8 Telf.: 21 35 64

REBAJAS

Queremos llegar a su presupuesto!

* * *

Algunos de los precios, en nuestro escaparate



tve

PROGRAMACIONES

Jueves, 23 de septiembre

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
15.00 Tele 1.
15.35 En tiempo de sobremesa.
16.05 La fuga de Logan. "La víctima de Judas".
17.00 Despedida.

18.15 Carta de ajuste.
18.30 Apertura y presentación.
18.35 La cometa blanca.
19.00 El libro gordo de Petete.
19.02 Dabadabada.
20.00 Arte de vivir.
21.00 Telediario.
21.35 Cosmos. "Al filo del infinito".
22.35 Juanita la Larga. Cap. I. "Un hombre de edad madura y sólida posición social se enamora de una moza que no llega a los veinte años, de una clase inferior y origen espúreo aunque física y espiritualmente sana y llena de vitalidad."

23.35 Ultima edición.
23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.58 Apertura y presentación.
19.00 Telenovela. "Bel Ami".
19.30 Redacción abierta.
20.00 Dibujos animados.
20.15 Barreras.
20.45 Zarabanda.
22.00 Cine Club. Ciclo "Del Teatro al Cine". "Edipo Rey".
23.45 Despedida y cierre.

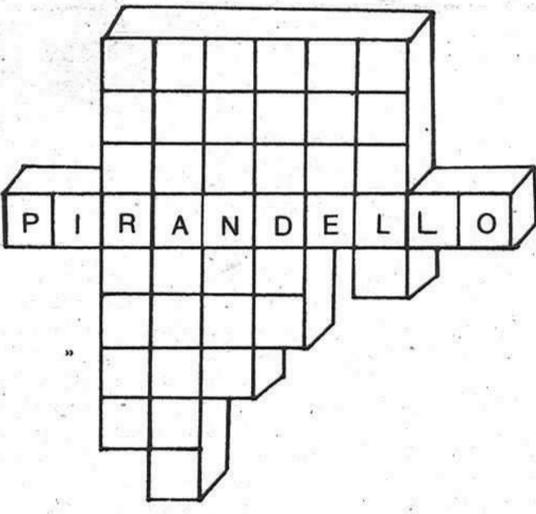
PASATIEMPOS

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.38	9.35	18.28	19.25
8.58	9.55	18.48	19.45
9.18	10.15	19.08	20.05
9.38	10.35	19.28	20.25
9.58	10.55	19.48	20.45
10.18	11.15	20.08	21.05
10.38	11.35	20.28	21.24
10.58	11.55	20.48	21.45
11.18	12.15	21.08	22.05
11.38	12.35	21.28	22.25
11.58	12.55	21.48	22.45
12.18	13.15	22.08	23.05
12.38	13.35	22.28	23.24
12.58	13.55	22.48	23.45
13.18	14.15		
13.38	14.35		
13.58	14.55		
14.18	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartin invirtiendo los siguientes tiempos:
Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)
N. Ministerios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartin invirtiendo los siguientes tiempos:
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd)
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd)
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd)



EL BIBLIOTECARIO:

Colocar a los siete autores que han escrito las obras indicadas debajo del anagrama en su lugar correspondiente, uno en la estantería central y el resto en las verticales. Como pista, al lado de cada obra está el nombre del autor.
4 LETRAS: "Prometeo Mal Encadenado" (André).
5 letras: "Orlando" (Virginia).
6 letras: "Colmillo Blanco" (Jack).
7 letras: "Fátima" (Leopoldo).
8 letras: "Paseos Etruscos" (David Herbert).
9 letras: "La Malquerida" (Jacinto).
10 letras: "Seis Personajes en busca de autor" (Luigi).

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Bunez. Colonia Sanz Vázquez, 1
MAÑANA: M.ª Ascensión Diego González. Diego Reinoso, 5.

CUPON PRO CIEGOS: 877

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D..... calle.....núm.....piso.....
Localidad.....
Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA
Se suscribe al diario por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.
 Giro postal núm.....impuesto con fecha:..... Firma
 Cheque adjunto núm.....

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

SOLUCIONES

SOLUCION AL JEROGLIFICO

Presidente.
(P-Res-I-D-en-Te).

2	+	6	-	3	=	5
X	+	4	:	1	=	1
8	:	4	-	1	=	1
-	+	+	+	+	+	+
9	-	7	+	5	=	7
=	7	=	3	=	8	=
4	X	3	:	6	=	2
+	X	+	+	+	+	+
5	X	2	-	4	=	6
:	+	+	+	+	+	+
3	X	1	+	5	=	8
=	3	=	7	=	2	=



¿Les doy la misma cantidad a los dos?

Cartelera

• **MODERNO:** "Las Adolescentes", con Victoria Vera, Cristina Galbó, Anthony Andress y Susan Player. Dirigida por Pedro Masó. Pases a las 7.00 y 9.00.

Reposición de la película, que cada año suele ofrecerse por estas fechas. El tema gira en torno a la vida de unas adolescentes que viven en un pensionado inglés. Una de ellas se enamora de un joven dedicado a hacer fotografías pornográficas, y en torno a las adolescentes surge el engaño primero, el verdadero amor después, y un final lógico en el que predomina la amargura.

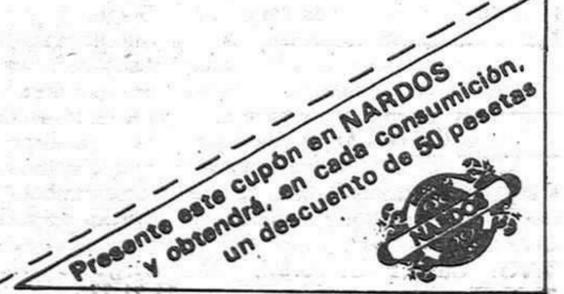
• **COLISEO LUENGO:** Durante la semana de Ferias y Fiestas el cine Coliseo deja desiertas sus carteleras para presentar una serie de obras de teatro y revistas de diversos tonos y géneros.

Hoy miércoles la compañía Calderón de la Barca presenta la obra de Carlos Llopis "La cigüeña dijo sí". Con Luis Prendes, Luisa Sala y M.ª José Prendes, con la aparición de Antonio Alonso. Dirigida por Martín Ferrer.

Mañana jueves, la compañía de Teatro Popular ofrecerá la obra de Antonio Gala "Los buenos días perdidos", interpretada por Víctor Valverde, Julia Martínez y Nicolás Dueñas, y la participación de Manuel Luque, Isabel M.ª Pérez y Luis Rojo. El director es Antonio Díaz.

• **IMPERIO:** "Aquella casa al lado del cementerio", con Katherine Maccoll, Paolo Malco y Dagmar Lassandre. Dirigida por Lucio Fulci. Pases a las 7.30 y 9.00. Autorizada para mayores de 18 años.

Todo el terror y el pánico era posible allí, porque cualquier cosa podía ocurrir en aquella casa de al lado del cementerio.



DORMIR, SIEMPRE SOÑAR

"Seis horas de sueño para el hombre, ocho para la mujer, y nueve para los locos". No se asombren señores y señoras. La máxima —receta— médica, corresponde nada menos que al sabio Aristóteles padre de todas las filosofías que en el mundo han sido hasta que "monsieur" Sastre se le ocurrió confeccionar toda una doctrina de la angustia existencial. Como si Mozart, Shakespeare, Quevedo o Goya, por aproximarnos más a nuestros lares, no la hubieran sentido ¿de qué si no las extraordinarias creaciones de cuantos han tenido que sufrir el parto de la creación artística? ...Pero vayamos a nuestro tema, y éste es el sueño, el dormir y el soñar. Si efectivamente "dormir, tal vez soñar" que decía Hamlet enloquecido por la duda, que por cierto no le dejaba dormir nada más que muy escasas horas, y esas malamente, desde que en una noche de insomnio se le apareciera su padre recientemente fallecido para exigirle la muerte de la madre adúltera y del hermano usurpador y asesino. ¡Qué drama!

Pero tampoco es eso. Aquí de lo que se trata es de averiguar y contar cómo dormimos los españoles ¿bien? ¿regular? ¿recurriendo a sonmiferos? ¿al recuento de la cabaña nacional?... No existen muchas estadísticas sobre tan apasionante tema. La cuestión es que pese a las quejas y lamentos, a la hora del desayuno, de que "esta noche no he pegado ni un ojo", lo cierto y bien cierto es que el número de horas que en términos generales dormimos los españoles según un estudio realizado por "FLEX" es bastante más que suficiente si nos atenemos a la norma aristotélica: 7 horas 34 minutos, los padres de familia; 7 horas 41 minutos, las madres y amas de casa en general; 8 horas 57 minutos los viejos, ancianos o de la tercera edad, como ustedes prefieran; 8 horas 28 minutos los jóvenes entre los 14 y los 21 años; 9 horas 15 minutos los niños entre los nueve y catorce años, y por último, 10 horas 40 minutos, entre los tres y los ocho años.

OCHO HORAS DE RIGOR

Sólo un 4 por 100 de la población duerme menos de cinco horas al día. No es tanto cómo no haber pegado ojo en toda la noche, pero sí puede calificarse en propiedad de insomnes. Un 8 por 100 duerme tan sólo seis horas, lo que pese a la recomendación de Aristóteles es bastante escaso, dado que tanto médicos como durmientes conocen de la conveniencia de las ocho horas de rigor, sin distinción de sexos aunque sí de edades. "Los niños necesitan dormir más porque de esta manera se les desarrollan mejor las neuronas cerebrales y se hacen más y más listos". El entrecamillado pertenece a la sabiduría popular actual, porque la sabiduría popular de antes no sabía lo que era una neurona. Sigamos con los porcentajes: el 38 por 100 duerme efectivamente ocho horas; un 12 por 100, nueve horas, y nada menos

que un 18 por 100, ¡felices ellos! diez o más horas.

SE NOS PIERDE LA SIESTA

En cuanto a la tradicional siesta española, junto a la tortilla de patatas, uno de los tópicos más vendidos en el exterior, es falso. En España, el 78 por 100 de la población permanece despierta después de comer, pese a la costumbre, cultura, tradición y televisión... Y miren ustedes por donde las sorpresas que dan las estadísticas. Resulta que frente al 9 por 100 que echa su cabezadita cada día, tan sólo un 3 por 100 lo hace los días de fiesta.

Sin embargo, todo esto no quiere decir que los españoles, como los franceses, o cualquier otro pueblo habitante del planeta tierra no padezcan trastornos en la dormición. Según los expertos americanos una de cada tres personas lo sufre en mayor o menor grado, y hay que tener en cuenta que tan molesto y hasta peligroso es dormir poco, como dormir demasiado, como dormir simplemente mal, y tampoco hace falta muchas explicaciones para indicar lo que esto significa. ¿Quién no ha pasado una mala noche en una mala posada? que diría la santa.

LA CIENCIA DEL SUEÑO

El sueño, el dormir es materia de toda una ciencia médica que actualmente está dando sus primeros pasos pero son pasos de gigante. El sueño nos ocupa por lo menos la tercera parte de nuestra vida. En el transcurso de una vida de duración normal un ser humano pasa de cinco a seis años soñando y de quince a dieciocho durmiendo. ¿Por qué? Eso es, por lo menos de momento, un secreto muy bien guardado. Homero dijo del sueño que era hermano gemelo de la muerte. Luego se le ha plagiado con descaro y en la confusión de los dimes y diretes en relación al misterio, Bergson, filósofo él suelta una bonita teoría: "Dormimos porque no nos interesa el mundo. Simplemente desconectamos. Algo parecido a que pare un poco la tierra que me quiero bajar. La teoría es sensata, pero falsa.

LOS MOTIVOS

¿Por qué dormimos? Esta es la pregunta que se formula Ian Oswald al comienzo de su libro sobre el sueño. "El sueño es indispensable para la salud, tanto física como mental. La falta de sueño puede provocar serias perturbaciones mentales que curarán sólo cuando el enfermo vuelva a dormir y recupere las virtudes restauradoras del sueño". En resumen: se duerme para descansar. Con todo, esto no responde a la pregunta ¿por qué? ¿Qué es lo que hace por nosotros el sueño? Lady Macbeth lo tenía claro. O por lo menos su creador Shakespeare, quien pone en su boca estas palabras: "bálsamo para mente doloridas", "baño del doloroso trabajo", "el principal proveedor del festín de la vida", "el



segundo manjar de la naturaleza". En nuestro caso con una visión bastante menos poética pero igualmente acertada, nos limitamos a "consultar un problema con la almohada" para poder luego contemplarlo con perspectiva, una vez la naturaleza haya realizado su labor restauradora de la mente. Y del cuerpo. Porque se sabe a través de las investigaciones del científico norteamericano William Dement de la Universidad de Standford que existen dos clases de sueño. Podríamos denominarlo el sueño rápido y el sueño lento. Y esto ocurre tanto en el caso de las personas como de los animales. "Rápido" y "lento" porque en el primer caso se registran movimientos oculares intensos, así como una notable actividad cerebral. Es en esos períodos cuando se elaboran los maravillosos ensueños que divierten o atormentan nuestras noches. El sueño lento es el normal, en el que uno simplemente duerme. Aunque el primero no excluye el segundo.

LOS ANIMALES TAMBIEN SUEÑAN

Las investigaciones en relación al sueño de los animales se han limitado a los mamíferos. Evidentemente cuando un gusano se dirige hacia una lechuga está despierto, pero ¿qué pasa cuando se encuentra enroscado debajo de una roca? Dejemos esta cuestión... También se sabe que algunos pájaros —no hace falta ser un científico para darse cuenta de ello— también duermen. Algunos con una pata levantada y la cabeza debajo del ala. En cuanto a los mamíferos, las vacas por ejemplo duermen con ojos abiertos y durante su apacible sueño no pierden el tiempo. Ellas continúan rumiando sus alimentos. Nosotros al dormir, no mantenemos los ojos abiertos, pero sí los oídos. Últimamente los investigadores se han sentido muy interesados por el sueño de los delfines. Parece ser que duermen primero un par de horas con un ojo abierto, y luego, otro par, con el otro. Animales inteligentes, no se pierden ni una.

LOS TRASTORNOS

Ya lo hemos dicho. Viene dado por las estadísticas y la simple observación. Ni siquiera en el

sueño los humanos como iguales. Una de las enfermedades menos conocidas es la hipersomnia. Uno duerme como una marmota. Más de doce horas diarias por ejemplo... Y no termina de satisfacer. La somnolencia permanece durante toda la jornada. El problema de quienes padecen este trastorno es que ni siquiera se enteran y además están muy mal vistos por el resto. Incluso ellos mismos tienen un cierto sentimiento de culpabilidad al saber que se les interpreta como simples vagos de solemnidad.

Los llamados narcolépticos entran en la misma categoría. El sueño les vece repentinamente, sin avisar, y en pleno día. Auténticos ataques que duran algunos minutos, cuya causa no se descarta que se deba a una acumulación excesiva de emociones. El científico antes mencionado William Dement cita la extraordinaria historia de "aquella mujer que se quedó dormida bajo el agua, a seis metros de profundidad, practicando la pesca submarina". También se conoce del bombero que se quedó "transpuesto" en la cima de su escalera apoyada contra un edificio en llamas. Estas personas deberían abstenerse de conducir. En carretera son aún más peligrosos que los alcohólicos. Al parecer esta necesidad imperiosa de echarse un suefécito responde también a la no menos imperiosa necesidad de soñar que les acomete de repente. Entre las muchas imágenes sorprendentes que los españoles tuvimos que padecer la noche del asalto al Palacio del Congreso de los Diputados se cuenta la de algunos congresistas durmiendo apaciblemente, mientras todo el país vivía aquellas tremendas horas de angustia. Quizá la explicación de tan insólito comportamiento esté en la necesidad imperiosa de soñar que no pasaba lo que en realidad estaba pasando.

Resta mencionar el insomnio, el mal de nuestro tiempo, rompecabezas de médicos y pacientes. Puede deberse a la angustia provocada por demasiadas preocupaciones y "molestias" profesionales. El insomnio de las tres de la madrugada constituye serio indicio de depresión nerviosa. Existe también el caso de aquellos que duermen pero están convencidos de que no duermen.

Se sienten cansados todo el día, y se quejan de insomnio crónico.

EL SUEÑO EN LOS GRANDES HOMBRES

En las biografías de los grandes personajes no faltan referencias en relación a sus hábitos ya sobre el sueño. Veamos algunos casos.

Napoléon por ejemplo dormía poco. Cuando estaba en París, fuera de campaña, se metía en la cama entre las diez y medianoche, para despertarse a las dos de la mañana. Como posiblemente no tenía otra cosa mejor que hacer, se dirigía a su despacho en bata y camisón y se ponía a trabajar. A las siete, se sentía fatigado y de nuevo en la cama dormía algunas horas, hasta las nueve o las diez de la mañana. Como muchos ejecutivos de nuestros días; Napoleón tenía la facultad de dormir un rato (voluntariamente, no como en el caso de los narcolépticos) sin que importara el momento ni el lugar.

El caso de Churchill es distinto aunque tampoco se le pudiera incluir en el grupo de los dormilones; Sir Winston trabajaba hasta las tres o las cuatro de la mañana. Se despertaba a las ocho, pero después de comer se ponía otra vez el pijama y se echaba una siesta de dos horas. Cuando no podía hacerlo, el gran político corría el riesgo de quedarse ligeramente transpuesto ya se encontrara o no despachando con su Graciosa Majestad.

Por el contrario Albert Einstein gustaba de las grandes dormidas. Diez horas seguidas de sueño constituían su ritmo habitual. La leyenda cuenta que en la teoría de la relatividad surgió en su mente no del todo despierto.

Kennedy, el presidente asesinado, dormía unas seis horas. Se acostaba a la una y se levantaba a las seis de la mañana. Con todo, no renunciaba a su siesta en la mecedora. Más o menos una hora después del almuerzo.

Mucho más desordenado Jose Stalin, se acostaba a las tres o cuatro de la mañana, después de una noche bien regada de bebidas alcohólicas, presumiblemente vodka... Muy nervioso tenía dificultades en quedarse dormido. Sin embargo no se levantaba nunca antes del mediodía.

Juana BASABE